

## EL SOCIALISMO EN LOS TERRITORIOS

El rotundo triunfo de nuestros compañeros de Resistencia, que se agrega a los obtenidos últimamente por los socialistas de otras ciudades de los territorios, constituye un hecho auspicioso para el porvenir de nuestra democracia.

Se está haciendo en los territorios nacionales una experiencia democrática y social de la más alta importancia. Las poblaciones se están desarrollando y adquiriendo, a la vez, una capacidad en el manejo de los intereses de sus respectivas ciudades, que servirá para consolidar un régimen político popular y democrático, basado en la vida municipal.

Felizmente para los territorios, la época de su desarrollo coincide con un momento universal de expansión de las ideas socialistas y con la existencia, en sus respectivas zonas, de una población enérgica e inteligente, capaz de usar con eficacia el arma del sufragio. Pueden así levantar una civilización política de verdad, vinculando a todos los habitantes al desarrollo y progreso de las ciudades.

Su vida política la inician así, asentándola sobre sólidos cimientos democráticos, pues cada ciudadano adquiere en el dominio de los problemas municipales que le afectan de inmediato, las nociones fundamentales de política general que le permitirán luego actuar con eficacia en la solución de los grandes problemas sociales y económicos de la nación.

No ha sido ésa, por desgracia, la condición de nuestras provincias. Dotados sus habitantes del arma del sufragio universal en un momento en que carecían de aptitudes para su ejercicio, fueron, desde el primer momento, víctimas de una oligarquía bárbara, la cual, para mantener su predominio, los sumió en la abyección y en el vicio. Y cuando la parte más inteligente del pueblo, con una noción clara de sus intereses y de su misión social, ejercía conscientemente el derecho del sufragio, era burlada con todo desdoro mediante el fraude más vergonzoso.

El pueblo de nuestras provincias ha adquirido, en virtud de estos pésimos antecedentes, vicios y taras, que no es posible desarraigar en poco tiempo. Por lo demás, su alejamiento permanente de la vida municipal, reservada a los manejos de los caudillos, no le ha permitido adquirir la capacidad y la ex-

periencia necesarias para actuar con acierto en la política nacional.

Esta es la causa principal de nuestro atraso político y social, pues los ciudadanos viven bajo la ilusión de su poder, toda vez que eligen el gobierno nacional y la cámara de diputados, pero no han tenido nunca una ingerencia directa en la solución de los asuntos municipales, que afectan sus intereses más inmediatos, y no conocen, por eso, las soluciones que reclaman los graves problemas de la nación.

Reducida a las proporciones de sus habitantes e intereses, la comuna es, en pequeño, un cuadro de la sociedad donde se plantean y agitan los mismos problemas. Encontrar y aplicar en este limitado campo las mejores soluciones, representa, no sólo un beneficio para las poblaciones respectivas, sino que prepara un contingente de ciudadanos aptos para desempeñarse con una conciencia clara de sus intereses en el manejo de la cosa pública e influir con eficacia y acierto en los destinos del país.

Se explica por este motivo el avance socialista en los territorios nacionales.

Con sus ideas claras y propósitos concretados en un programa de acción al alcance del pueblo, los socialistas son la única fuerza política que trabaja por el progreso democrático en estas apartadas regiones, donde los ciudadanos siguen de cerca su obra y comprenden muy bien las ventajas sociales de las soluciones propuestas.

Los territorios son, pues, un campo virgen, libres hasta ahora de las peores plagas de la política criolla, y que constituyen dentro del país un mundo nuevo, donde la semilla socialista ha echado hondos raíces y está dando ya su importante cosecha anual para bien de la democracia.

Mientras tratamos de abatir los privilegios consolidados por nuestra política nacional en tantos años de predominio oligárquico, y a la vez que tratamos de secudir al pueblo de las provincias del letargo en que lo ha sumido la política criolla, por medio del vicio y de la corrupción, saludamos complacidos los sucesivos triunfos de nuestros compañeros de los territorios, como el mejor augurio para nuestros esfuerzos y como la mejor comprobación de la bondad de nuestras doctrinas y de nuestros principios.

aleatorio y peligroso, con hacerla derogar.

La lucha está en su apogeo, no es posible prever cómo concluirá.

Según informa un despacho de ayer, ha sido presentado en la cámara de representantes un proyecto de resolución según el cual quedaría abrogada la ley "seca".

¿Cuánto cuesta imponer un principio sano en la sociedad burguesa, que se proclama, sin embargo, constituida para conseguir la felicidad de los que la forman?

### QUEDAN FOCOS TODAVIA...

En una circular que el "duce" acaba de enviar a los prefectos del reino, recordándoles que son los depositarios exclusivos de la autoridad del gobierno, y que como tales, tienen carta blanca para apalearse y exterminar a los opositores, se dice que es preciso concluir con los focos antifascistas que todavía quedan en la península.

¿Cómo? Hace cuatro años y pico que se viene gritando a los cuatro vientos que la oposición está "putrefacta" y "aplastada"; que el pasado está enterrado bajo "una montaña de estiércol" — la frase es de puro corte fascista — que los fósiles del liberalismo y del socialismo pertenecen a los museos, etc., para concluir que todavía quedan focos... y que es preciso terminar con ellos.

Pocas veces un tirano ha confesado tan claramente su propia derrota. Cuatro años de persecuciones encarnizadas y crueles, apaleamientos, devanaciones y asesinatos no han podido dar a los domadores, como ellos lo esperaban, la sensación de la franquidad, el goce perfecto del poder absoluto.

Hay "algo" que delata un movimiento subterráneo sospechoso, y el tirano, aunque rodeado de bayonetas fieles, siente el escalofrío del miedo.

Así ha sido siempre a través del tiempo y del espacio.

### EJEMPLO ELOCUENTE

#### Los bienes de Krassin

"El fin justifica los medios", se dijeron para sí muchos interesados en dar en tierra, no bien nacido, con el régimen de los soviets.

Se inventaron mil y una mentiras con ese objeto, y las críticas más recias fueron hechas, sobre bases supuestas, a los miembros más prominentes de los mismos.

Los elementos conservadores de todos los países, por el órgano de sus voceros, rivalizaron entusiastamente en la empresa, y fué así que hablaron en todos los tonos y todas las formas. Miles seles aparecieron entregados al saqueo de los fondos públicos, a la dilapidación más ignominiosa de los mismos, a su desquicio, a su bancarrota.

Todo régimen nuevo opone, indudablemente, parte de los elementos afectos al estado de cosas reinante, la consiguiente reacción traducida en las críticas más severas y en los ataques más recios.

Y todo régimen nuevo necesita, para hacer su propia defensa, demostrar sus bondades y poner al descubierto a sus detractores más encarnizados, que el transcurso del tiempo le brinda esa oportunidad.

Es precisamente lo que está ocurriendo con el régimen de los soviets. Tocando a su término su período catastrófico, durante el cual hombres y cosas han debido agitarse en medio del torbellino de las pasiones que desencadenara contra él y en medio de los inconciliables propios de todos los períodos de iniciación, penetrando ya en su faz de organización y consolidación, está demostrando cuán precipitadamente han jugado su obra los que a él no conformaron sus ideas e intereses.

En el medio actual, es común, y más que común, regular, que la dilapidación cuando no el saqueo, de los caudales públicos por parte de los encargados de su guarda, sea un hecho corriente que, por serio, no sombra ya a nadie.

Sobre todo en ciertos y determinados aspectos de las actividades gubernativas, la realización de pingües "negocios" a costa del dinero y de los intereses en general del pueblo, es ocasión que no desprecian así no más quienes la tienen a su alcance.

Krassin, miembro destacado de los soviets, principalmente durante los últimos años de su vida, ha ejercido funciones que hablaba brindado, a otros, excelente oportunidad para hacer en beneficio propio importantes negocios.

Recuérdese, sino, que Krassin representó a su gobierno ante los gobiernos extranjeros, entre otros ante el de Inglaterra y que, las operaciones en que tocó intervenir, representaron, en más de una ocasión, centenares de millones de pesos.

Si hombres que tienen patente de "cañalleros" y cuyo concepto de honorabilidad está asegurado contra toda crítica, quién sabe — la experiencia no lo demuestra a todos — cómo hubieran obrado en tales circunstancias, el miembro de los soviets, sin "esa patente" y sin "esa póizna", sintiendo sobre sí, en cambio, el peso injusto de la calumnia, ha servido al cumplimiento de su deber y a su país de manera intachable.

Un telegrama así lo prueba. Sábese, y así lo hace constar el telegrama mencionado, que ha sido practicado el inventario de los bienes de Krassin y, éstos, no obstante tratarse de un hombre por cuyas manos han desfilado, como hemos dicho, cientos de millones de pesos, alcanzan a la significativa cifra de cinco billos esterlinas.

De tal modo, dice el mismo telegrama — y conste que éste ha sido transmitido por una empresa capitalista — su esposa, si el gobierno no le asigna una pensión, se verá en la ineludible necesidad de ponerse a trabajar para costear su sustentamiento.

Es, esto, significativo y elocuente y el ejemplo de este modo acaba de dar al mundo, aparte de poner al descubierto en su propaganda interesada a los destructores de los hombres más prominentes de aquel régimen, da, a éstos, un ejemplo digno de imitación.

## Se constituyó el concejo deliberante de Resistencia

### Para presidente fué designado un socialista

### El representante de la minoría presentó su renuncia

RESISTENCIA, 5 — Los concejales socialistas recientemente electos, Guerrero y Tofanelli, se incorporaron al cuerpo de que forman parte, constituyéndose el concejo deliberante.

Inmediatamente se procedió a designar la mesa directiva, siendo elegido Miranda Gallino para ocupar la presidencia, y Guerrero para la vicepresidencia.

También prestó juramento, haciéndose luego cargo de su nuevo puesto, el juez de paz electo, Alberto Paredó, y el suplente Luis Bruno, ambos socialistas.

El concejal por la minoría, de la Unión Popular, Urtizberoa, presentó su renuncia sin incorporarse.

## La caja nacional de jubilaciones

### Su bancarrota próxima

El movimiento administrativo de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles durante el año último, ha sido, según el informe que acaba de publicarse, el siguiente:

Se iniciaron en total 5.563 asuntos, clasificados así: 1.286 jubilaciones, 656 pensiones y 5.189 expedientes varios, en cuya última cifra va incluida la que corresponde al renglón de los embarcos a jubilados y pensionistas, que suma 1.736.

La oficina de información evacuó 1.223 consultas. Las cajas ferroviarias y servicios públicos solicitaron el cómputo de servicios nacionales en jubilaciones de sus regímenes, en 410 expedientes; la asesoría letrada y la oficina médica emitieron su opinión técnica en 3.141 y 623 casos, respectivamente.

La sección accidentes del trabajo, aneja a la Caja, recibió de acuerdo a la ley 9688, en concepto de indemnizaciones, \$ 2.642.694.21, para responder a 2.165 accidentados o a los sucesores de éstos cuando los accidentes fueron fatales.

Agrega el informe que aumentan en proporción alarmante los egresos de la Caja. Las últimas planillas — del mes de diciembre — importaron 2.553.953.82 pesos para las jubilaciones y pesos 383.142.87 para las pensiones, sin incluir en dichas cantidades los pagos su-

plementarios que se harán en enero, con imputación al mes anterior.

Como puede verse, cada vez está más próximo el desenlace que hemos previsto para esta Caja desde hace mucho tiempo: la bancarrota ha de producirse fatalmente, salvo que se adopten heroicas medidas — lo que no creemos — para evitarla.

Las sucesivas modificaciones en el sentido de disminuir el límite de edad y los años de servicio exigidos para poder acceder a la jubilación, han conspirado gravemente contra las ya maltrachadas finanzas de la institución, dando lugar a la desesperada situación en que actualmente se encuentra la Caja, cuya crisis es inminente.

## El régimen provincialista en Avellaneda

### Burocracia ensoberbecida

Ya no se guardan más ni siquiera las formas para mantener a costa del erario público, un ejército de gente de comité, enemiga del trabajo que tiene encallecidas las manos por el rozar de la tala o el mazo.

En una de las sesiones del concejo, mientras se discutía el presupuesto y la representación socialista, con indiscutible objetividad y derecho, demostraba el enorme desarrollo de la burocracia en la administración provincialista, los empleados que sobran y que no tienen siquiera aptitudes para el puesto en que revistan, exteriorizaban con gestos e insinuaciones de la crítica, cuando no con risas contenidas de cincha burla.

La barra formada casi totalmente por postulantes sin profesión conocida, algunos de dudosa honestidad, que en grupos llegaron al concejo, quizá con el objeto de ocupar todos los asientos a fin de que en el momento de tratarse el presupuesto no estuviesen personas que van a sacar conclusiones de la discusión, no reparó en manifestar con palabras y aplausos su incondicional adhesión a la mayoría provincialista.

Mientras uno de nuestros concejales el concejal Cichero, hacía referencia a una minuta que aún no se ha contestado, en la cual sollicitaba la nómina y domicilio de los empleados municipales, hemos podido escuchar de algunos de los de la barra estas interesantes expresiones: "¡Cualquier día te la van a mandar!"; y otro que conocía seguramente la situación del que eso decía, agregó: "¡Mirá si la mandarán! ¡cómo te pasarán!".

Esto se decía a viva voz y en tono de burla, no reparando en ocultar, por lo menos, su situación incorrecta.

Ante un concejo así compuesto; en un ambiente adverso y corrupto; en representación socialista, sola, valiente, entre la mofa y el desprecio diplomático unas veces y brutal otras, afirmó su criterio de gobierno, hablando, diríamos, para el acta de la corporación:

## La prensa reaccionaria y el parlamento

La prensa reaccionaria no desperdicia ninguna oportunidad que se le ofrece de desprestigiar al congreso, y para conseguirlo se vale de todos los argumentos, aún los más ridículos.

En el diario católico de Córdoba "Los Principios" aparece un artículo, en el que se hace un parangón entre lo que han costado las leyes y el congreso antes y después de la reforma electoral de 1912.

Según el articulista, desde el año 1899 a 1912, se sancionaron 5232 leyes, siendo el costo del congreso de 41.173.220 pesos, y desde 1912 a 1926, las leyes sancionadas fueron solamente 2311, elevándose el costo del congreso a la suma de pesos 72.816.578. El costo de cada ley sería, pues, de pesos 7.869 en el primer ciclo, y de pesos 31.503 en el segundo.

De todo esto infiere el articulista que el congreso está en plena bancarrota, y que la reforma electoral ha sido perjudicial para el parlamento.

Según esta peregrina tesis, los mejores parlamentos son los que sancionan más leyes, pues así disminuye el costo de cada una de ellas.

Disparates de semejante calibre no merecen, en realidad, los honores de un comentario, pero, con todo, es interesante hacer notar que cualquiera de las leyes sancionadas últimamente, como las de régimen legal de las sociedades cooperativas, de pago de salarios en moneda nacional, o la de arrendamientos rurales, que marca la iniciación de una política agraria, vale por algunos centenares de las que pudieron sancionarse antes de 1912.

cumpliendo con el estocicismo que da nuestra fe la alta misión popular que le invade.

Hasta los concejales provincialistas, que jamás hablaron ni pensaron en cuestiones de gobierno, que influyen con sus votos como una fuerza bruta, inconsciente, miraban con sorna a nuestros concejales!

Altos empleados del concejo, que no saben siquiera valorar la importancia del cargo que invisten, no repararon en manifestar, con expresiones y gestos, su adhesión lacayuna a la mayoría provincialista.

Por más indiferente que sea la población; por más indolente e incapaz que sea, seguro estamos que si esa sesión se hubiese celebrado en una plaza pública, ante los ojos de la población reunida, no habría bastado todo el ejército policial para contener la furia del pueblo, que barrería a toda esa masa de traficantes de la confianza pública, que hacen del gobierno un botín de saqueo y robo.

¡Así está gobernada la tercera ciudad de la república.

## SOSPECHOSO

Víctor Antía ha sido trasladado a la Penitenciaría y, no obstante haberle sido levantada la incomunicación, mántiensele rigurosamente alejado de los periodistas

## ¿QUÉ SE PRETENDE CON ESTO?

Fenómeno desgraciadamente paralelo al crecimiento vertiginoso de las grandes ciudades, el delito, en las entrañas de éstas, aparece, a menudo, envuelto en sombras a veces inescrutables de misterio.

Tienen estos, en momentos determinados y en proporción a su grado de temeridad y de temibilidad, la virtud de conmover hondamente a la opinión pública.

Constituye este estado la reacción natural del organismo social que, afanoso, necesita sindicarse a los causantes para en su propia defensa proceder a su alejamiento.

Compete a la justicia y a la policía, a cada una en la esfera de sus funciones y de sus facultades, como órganos "ad hoc" de la sociedad, satisfacer en forma amplia esa imperiosa reclamación de su mandante.

Y es en atención a esto que en proporción también a ese grado de temeridad y de temibilidad del delito que monopoliza por un instante su atención, sigue paso a paso los actos todos de aquellos órganos que tiene instituidos para su defensa.

Son miles y miles de cerebros que escrutan, movidos por un sentimiento común, a través de los actos y actitudes de la justicia y de la policía, en las sombras que envuelven el hecho, el hallazgo de sus autores.

Fórmase así una conciencia colectiva respecto al hecho y a sus factores, pudiendo ocurrir que ella, adelantándose al esclarecimiento definitivo de la verdad, incurra en lamentable error, sintiendo como tales, en su justificado afán de velar por su defensa propia, a quienes, en el mismo, no desempeñaron otro papel que el que una circunstancia fortuita cualquiera les depará, resultando, en mérito a ella, presuntos culpables.

La justicia y la policía tienen la ineludible obligación, en este caso, de causar a la opinión en defensa de la verdad y en razón del elemental principio de justicia y de humanidad, de hacer reconocer, por ésta, la inocencia, a favor de quienes sean acreedores a ella.

Dada la organización actual de la sociedad, dispone la justicia de un medio expeditivo para este fin, y este medio lo constituye la prensa.

No importa que haya entre los numerosos órganos que la integran, algunos que, bastardeando la genuina finalidad que informa en todos los tiempos a los opinantes, intente la desviación de su existencia con propósitos inconfesables.

no todos los órganos de la prensa han de perseguir igual objeto y la opinión, aparte de que conoce a unos y a otros, sabe también perfectamente orientar su conciencia, a través de la simple información y de las "entrevistas" de sus respectivos comentaristas, con inteligencia propia.

El crimen perpetrado hace ya varios meses, en la persona del Dr. Carlos A. Ray, y que tuvo por escenario la finca de éste en Vicente López, ha sido uno de esos hechos de que habláramos al principio, que ha tenido la virtud de apasionar de manera insospechada, a la opinión pública.

El voluminoso proceso que él determinó, la calidad de las personas que en el primer momento y hasta hace pocos días en él intervinieron, y los innumerables incidentes que se sucedieron, sin solución de continuidad, uno tras otro, dieron a este crimen caracteres especiales de trascendental importancia, que la opinión siguió con interés nunca igualado, hasta en sus más mínimos detalles.

Fórmose así una conciencia colectiva acerca del hecho en sí, de sus posibles autores y hasta de las causales que a éstos pudieran impulsar en la comisión del sonado delito.

La actuación de la policía, tanto de la de esta capital como la de la provincia, fué objeto desde el primer momento de energía censura. Un propósito inconfesado de poner a salvo, por lo menos la reputación de los personajes más desvirtuados afectados al trágico suceso, desvirtuaron lamentablemente a ambas instituciones del fiel y equidistante cumplimiento de su deber.

A tal extremo llegó a evidenciarse esta parcialidad, que el juez a quien correspondió entender en la causa, sólo en la necesidad de reconvenir, a una de ellas, sermoneando, y de hacer comparecer, bajo amenaza de arbitrar medios de fuerza, a su juzgado, a un alto funcionario de la de esta capital.

A último momento, un hecho completamente casual, que en modo alguno puede adjudicarse como un triunfo, a pesar del champagne que en su honor han bebido los altos jefes, los sabuesos policiales, ha dado, a éstos, motivo, para que declaren "categóricamente" que se ha llegado al completo esclarecimiento de la verdad en el asunto del crimen de la vecina localidad.

Dos malesanos, hermanos entre sí, han caído en poder de la policía, valga al

tiro certero de un vecino a quien pretendieran hacerle su víctima, uno de los cuales, el herido, es alojado en un hospital para su curación, entretanto del otro se hace cargo la justicia.

Declara, éste, que su hermano y otro sujeto de avería, compañero de "aventuras" de ambos, son los asaltantes del chafet de Vicente López y los asesinos, a la vez, del doctor Ray.

Se acumulan pruebas en su contra "aunque no todas las necesarias para dictar su condena" y, consecuencia de ello, son puestos en libertad, "irrevocablemente", los presuntos autores que en la Plata, esperaban el fallo de la justicia.

Se produce gran revuelo; los sabuesos policiales celebran su "triunfo" cantando loas a sí mismos, tributando los más entusiastas plácemes; los autores del trágico suceso han sido hallados...

Pero, he aquí que, aún, no se ha encausado a la opinión en el sentido que es menester a fin de que, ante ella, que es totalmente desvanecida la duda mortificante del primer momento: ¿quién o quiénes son los autores del vandálico hecho?

Al contrario, la cuestión se ha tornado más compleja; son, realmente, inocentes, los primeros presuntos autores; lo son los que ahora asegura la policía haber hallado?

En el sentido de dar amplia satisfacción a este interrogante, en cumplimiento de su ineludible obligación de dar debida cuenta de su actuación a la sociedad y en defensa de la inocencia alegada por los primeros, la justicia y la policía no deben, no pueden, escatimar recursos, so pena de aparecer ante aquella, en forma sospechosa, sobre todo si se tiene en cuenta lo ocurrido en el incidente a que dió lugar la detención de Albarellos, a quien, como se recordará, después de haberse apoyado largamente "via crucis", exigióse que, "en último caso, si no sabía nada del crimen de Vicente López, acusara a cualquier ladrón, como autor de ese delito".

No lo entienden, sin embargo, así, y al contrario, día a día arrojan sobre sí mayores motivos de sospecha acerca de su imparcialidad, que, para tranquilidad de los grandes intereses de que son depositarios, debe, necesariamente, estar a cubierto.

Lo prueban con su misma actitud de más reciente data.

## MESA REVUELTA

DE UN TIEMPO A ESTA PARTE, menudean los asaltos a los bancos. Nos referimos, claro está, a los que se efectúan a mano armada. La otra forma de asalto, la que se lleva a cabo sin tiros y sin ganancias, — y que no representa el menor riesgo para los autores — ha sido siempre entre nosotros una especie de tradición, algo así como una costumbre innata de los políticos criollos, una "viveza", para decirlo en lenguaje corriente, y acaso se deba a esta circunstancia que a medida que avanza, y que los diarios, tan alarmados cuando el asalto va acompañado de algún tiro de revólver, no los mencionen siquiera.

Diéronse a un lado, nos parece que lo que ha de influir no poco en la repetición de tales asaltos — nos referimos a los que tanto parecen asustar a la prensa grande — es la enorme resonancia que se da a esos sucesos.

El ladrón que asalta un banco — y el logra burlar la policía con más razón — alcanza en pocas horas una popularidad como la de los héroes verdaderos al saber alguno.

Los diarios se hacen un deber en divulgar la hazaña, rodeando el relato de pormenores fantásticos, y hasta señalan las huellas que hubo en la empresa, para que otros asaltantes más precavidos los tengan en cuenta en otra ocasión.

¿Puede extrañarnos, entonces, que los delincuentes profesionales se sientan atraídos a ensayar un "rámbo" que, aún en los casos peores, eleva su rango sobre los colegas en forma tan ruidosa?

DE REGRESO DE LA ARGENTINA, el teniente Montiglio, inspector de las nuevas brigadas de bandidos fascistas implantadas en la América del Sur, ha regalado a Mussolini un puma domesticado y un álbum, obsequio de los "camisas negras" de Chile.

Lo dice el cable, de qué medios se valió el señor Montiglio para domesticar el puma del obsequio.

Pero tratándose de un fascista, es seguro que sus "argumentos" habrán sido el "manganelo" y el hambre.

No de otro modo trata el señor Mussolini a sus "subditos", los trabajadores de Italia.

MAL QUE LE PESE A MUSSOLINI y a sus cortijos de aquí y de otras partes, la oposición contra el fascismo no será anillada. Puede el tirano multiplicar el número de los ahorros encarnizados de exterminar a los enemigos del régimen, dentro y fuera de Italia; pue-

Véase el no: Víctor Antía, el sindicado y confeso, según la información policial, como autor del hecho de Vicente López, hallado alejado para su curación en el hospital Provaso.

Su buen estado, según manifestación de fuente autorizada, permítale levantarse y hasta caminar por la sala en donde se hallaba. Esto, y como medida de seguridad, pues a pesar de la vigilancia que allí tenía, se abrigaban temores acerca de la posibilidad de una fuga, determinó al juez doctor Díaz, que entiende ahora en la causa, a ordenar su traslado a la enfermería de la penitenciaría, levantándosele la incomunicación que sobre él pesaba.

Esto haría suponer a cualquiera que los periodistas, por esta razón, habrían recuperado su derecho a entrevistarlo, oírlo, y por las columnas de sus respectivos diarios, hacerlo oír por la opinión; que ratificara, en fin, así públicamente su confesión hecha en privado a los funcionarios que le tomaron declaración.

Pero no, precisamente es esto lo que no ha ocurrido, y no ha ocurrido, no porque el juez ni la policía no lo desean — así dicen uno y otra —, sino sencillamente porque los reglamentos de la casa "no permiten recibir otras visitas que las de las personas de su familia, y eso sólo en los días designados al efecto."

Recordamos, con este motivo, que en ocasión del atentado Wilkens contra Varela, a raíz de los conocidos sucesos de Santa Cruz, hallándose Wilkens alojado en la enfermería de la penitenciaría, así levantándosele la incomunicación, así redactor de este diario lo entrevistó, apareciendo en las columnas de la edición del día siguiente el reportaje que aquí en esta oportunidad le hiciera.

Recordamos que en aquella ocasión todos los diarios hicieron lo mismo, y hubo muchos entre ellos que publicaron grandes notas gráficas en sus respectivas ediciones.

Por qué, entonces, ahora, en igualdad de condiciones, se prohíbe a los periodistas entrevistar a Víctor Antía? Qué es lo que se pretende con esto? Otra cosa que llama también poderosamente la atención es el hecho de que, habiendo sido su buen estado de salud precisamente el que determinó al juez, previendo una posible fuga? a ordenar su traslado del hospital a la penitenciaría, resulte ahora, según las últimas informaciones de ayer, que el enfermo se encuentra en estado delicado.

Seguirá agravándose el enfermo hasta que se produzca su fatal momento, sin que la opinión le haya oído su confesión pública por el órgano de su prensa?

Si esto ocurre, la justicia podrá asegurar que el autor del hecho ha sido hallado y la policía podrá cantar su "trueno", pero, conste, la opinión tiene hecha su conciencia al respecto, y una y otra, si están convencidas de lo que afirman, han tenido la obligación de demostrarlo.

Máxime si se tiene en cuenta que en su oportunidad, entre un alto empleado de la institución policial de esta capital y el juez de La Plata que entendía en la causa, tuvo lugar una incidencia, a la que hemos hecho alusión, que es del dominio público, y que el juez que entiende ahora está vinculado a aquella institución por haber actuado en ella durante muchos años.

Se le acusa — y han sido comprobados — de malos manejos de la tierra pública, habiendo el gobernador distribuido una colonia entera entre sí, sus parientes y empleados para, una vez obtenidos los títulos definitivos, transferir las tierras a una sola persona, lo que ante las denuncias de la prensa misionense se comprobó en un sumario y motivó la anulación de todas las concesiones y la separación del empleado complicado, cuyos antecedentes existen en la dirección de tierras y colonias.

Se le acusa de la subversión del régimen municipal en todas las comunas del territorio, habiendo llegado a tomar militarmente los comicios para impedir elecciones; de atropellos contra la libertad y la vida de los periodistas opositores — que lo son todos los de Misiones, con la sola excepción de un órgano mantenido por el gobernador — y que viven en continua zozobra; de presionar al comercio local por intermedio de oficinas públicas, en las que necesariamente debe desarrollarse sus actividades y de otra serie de hechos reñidos con la publicidad y que repercuten en el orden moral de aquel ambiente.

Durante los nueve años que consecutivamente ejerció el gobierno, el doctor Barreiro ha mantenido conflictos con tres jueces letrados que no se han prestado a servirle de instrumentos, habiendo sido procesado por sustracción de expedientes judiciales que representaban procesos en su contra y acogidos a la prescripción para librarse de la sanción penal.

La construcción de varios pequeños puentes con maderas y elementos donados por los vecinos y el arreo de un camino entre campos sin poblar que conduce a su estancia de Corrientes y una picada de acceso a una propiedad suya en el Yermal Viejo, le han dado oportunidad para simular una política ambigua que no existe, pero en cuyas inauguraciones, preparadas con fiestas, bailes, asado gratis y banda de música, los corresponsales de algunos diarios metropolitanos — comprados con sueldos de agentes de policía — transmiten noticias infladas hasta lo inverosímil.

Estos cargos que son un limitado y pálido reflejo de los que contiene el memorial que debe ser presentado al presidente de la república, impedian decorosamente esa precipitada y sugestiva reelección y la delegación de referencia espera que hagan meditar al primer magistrado respecto a ese nombramiento en comisión, que el senado nacional no podrá, bajo ningún concepto, sancionar.

Ante la gravedad de la cuestión planteada, esa delegación está gestionando con los legisladores de los partidos que representan, una interpellación en el congreso respecto a esa situación de abandono en que se tiene al vecindario de Misiones, territorio rico por excelencia y que progresa fantásticamente por sus medios propios, no obstante la despreocupación de las autoridades.

### HOGAR INFANTIL

Invitados por el C. D. de esta institución, visitarán hoy a las niñas del Hogar Infantil, una delegación de 20 niños de la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles, acompañados por la directora del Recreo de Barracas señorita Argelia Morales, Serán atendidos por el Dr. Alfredo L. Spicetta y otros miembros del C. D. y por la directora del Hogar que funciona en la calle Esteban Bonorino 582, señora B. S. de Cano.

### Las "fiestas" del Circulo de la Prensa, en La Rural

El Circulo de la Prensa viene expandiendo un simulacro de "exposición" que funciona en las dependencias de la Sociedad Rural, en Palermo.

Precedida de una intensa reclamación esteticista, que continúa durante todos los días en que el simulacro viene funcionando, el público crédulo supone que se trata de un lugar de diversiones en las que se puede pasar gratos momentos de expansión. La realidad está por cierto demasiado distante.

En el espacio de terreno donde funciona esta "exposición" se ha instalado una pequeña cantidad de quincenas comerciales, sin mayor interés que el limitado a su naturaleza; pero lo que abunda en todos los lugares es la explotación del juego en una forma indecente y estúpida. Un número numeroso de señoras se encarga de la venta de rifas de diferente categoría. Nos interesamos por saber el destino de los beneficios y se nos informó que era para los particulares de algunos quincosos, que contratan a las jóvenes abandonadas un salario de \$ 2 diarios, más una pequeña comisión. El horario de trabajo es de las 17 horas a la 1 de la mañana.

La presentación del programa de las "fiestas" da a entender que el precio de la entrada comprende las demás "diversiones". No hay tal cosa, pues para visitar la llamada cuadra de Rozas se debe abonar un peso, y para entrar a un pequeño circo, otra entrada. Lo único a que da derecho la entrada es el espectáculo hueco de los quincosos y algunos números en la pista o en el escenario, además de verse asociado a cada instante el visitante por las vendedoras de rifas o por los gritos de los pequeños garitos al aire libre. Podemos afirmar que la explotación del juego se hace fácilmente en las sanciones penales correspondientes, tal es la forma en que se realiza y se negocia.

Para la noche del 31 último se había anunciado la representación de la zarzuela "Marina" y a último momento se anunció que no se daría por "informalidad de la compañía", según se justificó allí. Demás está decir que no se devolvió un solo centavo a los cientos de personas que concurren con ese solo objeto.

La "exposición" del Circulo de la Prensa puede llamarse como un sistema de atraer incautos y explotar el juego descaradamente.

### Las Tarifas Diferenciales

Hace pocos días comentábamos en estas columnas las aliradas protestas que el Centro de Cabotaje elevaba contra el P. C. de Entre Ríos por las tarifas diferenciales que este P. C. aplicaba para determinados puntos de la costa en territorio. Declamamos que las enormes ganancias de la Compañía Mihanovich acusadas en sus balances, le permitían reducir sus tarifas en beneficio propio y de aquellos que necesitaban sus fletes y eso era lo más urgente e interesante, antes que su grito interesado.

Hoy nos llega una circular de dicha compañía, cuya parte esencial transcribimos. Dice así:

"Viajantes de comercio. — Nos es grato llevar a su conocimiento que esta Compañía, a fin de facilitar a los señores viajeros su cometido, ha re-

### Nombramiento de gobernador de Misiones

#### Un apresuramiento sugestivo

Con motivo de la terminación del mandato del doctor Héctor Barreiro como gobernador de Misiones, y ante las gestiones de éste para ser reelecto por cuarta vez, una delegación de vecinos de aquel territorio, compuesta de los dirigentes de todos los partidos políticos allí organizados, ha venido a esta capital para entrevistarse con el presidente de la nación y entregarle, en mano propia, un memorial conteniendo cargos gravísimos que se oponían, legal, doctrinaria y decorosamente a esa reelección.

Al solicitar la audiencia por intermedio del señor ministro del Interior — con quien se entrevistaron —, se les ha entretenido varios días dando lugar a que terminase el mandato, dictándose el decreto de esa reelección antes de terminarlo, y especialmente, antes de la audiencia en que esa delegación debe entrevistarse con el presidente.

Ese apresuramiento, sin precedentes en el nombramiento de gobernadores de territorio, sugiere una serie de consideraciones ante la gravedad de los cargos que se formulan contra la administración de Misiones, cargos que viene reflejando permanentemente casi toda la prensa de aquel territorio, aún de tendencias políticas opuestas.

Doctrinariamente, esa cuarta reelección es fundamentalmente contraria a los postulados constitucionales y prácticas democráticas. Tanto la constitución nacional como las de las provincias repudian e impiden la reelección de gobernantes, tendiendo a evitar que se perpetúen en el poder. Es decir: que ni a la soberanía popular la ley consiente la reelección de un mandatario, principio éste que ha debido respetarse, porque su violación implica la imposición violenta de un gobernante al pueblo de Misiones, que no puede defenderse en la expresión de su voluntad en las urnas, por absorber el poder central esa facultad mediante la negación de derechos cívicos a los habitantes de los territorios.

Esta cuestión doctrinaria ha debido ser más que suficiente para impedir esa reelección, pero ocurre que en contra de ese gobernante reelecto se formulan gravísimos cargos, tales como la malversación de crecidas sumas de caudales públicos, contrabandos organizados y oficializados por la policía, sobre todo lo cual existen procesos sin fallar, iniciados de oficio por los tribunales de Misiones.

Se le acusa — y han sido comprobados — de malos manejos de la tierra pública, habiendo el gobernador distribuido una colonia entera entre sí, sus parientes y empleados para, una vez obtenidos los títulos definitivos, transferir las tierras a una sola persona, lo que ante las denuncias de la prensa misionense se comprobó en un sumario y motivó la anulación de todas las concesiones y la separación del empleado complicado, cuyos antecedentes existen en la dirección de tierras y colonias.

Se le acusa de la subversión del régimen municipal en todas las comunas del territorio, habiendo llegado a tomar militarmente los comicios para impedir elecciones; de atropellos contra la libertad y la vida de los periodistas opositores — que lo son todos los de Misiones, con la sola excepción de un órgano mantenido por el gobernador — y que viven en continua zozobra; de presionar al comercio local por intermedio de oficinas públicas, en las que necesariamente debe desarrollarse sus actividades y de otra serie de hechos reñidos con la publicidad y que repercuten en el orden moral de aquel ambiente.

Durante los nueve años que consecutivamente ejerció el gobierno, el doctor Barreiro ha mantenido conflictos con tres jueces letrados que no se han prestado a servirle de instrumentos, habiendo sido procesado por sustracción de expedientes judiciales que representaban procesos en su contra y acogidos a la prescripción para librarse de la sanción penal.

La construcción de varios pequeños puentes con maderas y elementos donados por los vecinos y el arreo de un camino entre campos sin poblar que conduce a su estancia de Corrientes y una picada de acceso a una propiedad suya en el Yermal Viejo, le han dado oportunidad para simular una política ambigua que no existe, pero en cuyas inauguraciones, preparadas con fiestas, bailes, asado gratis y banda de música, los corresponsales de algunos diarios metropolitanos — comprados con sueldos de agentes de policía — transmiten noticias infladas hasta lo inverosímil.

Estos cargos que son un limitado y pálido reflejo de los que contiene el memorial que debe ser presentado al presidente de la república, impedian decorosamente esa precipitada y sugestiva reelección y la delegación de referencia espera que hagan meditar al primer magistrado respecto a ese nombramiento en comisión, que el senado nacional no podrá, bajo ningún concepto, sancionar.

Ante la gravedad de la cuestión planteada, esa delegación está gestionando con los legisladores de los partidos que representan, una interpellación en el congreso respecto a esa situación de abandono en que se tiene al vecindario de Misiones, territorio rico por excelencia y que progresa fantásticamente por sus medios propios, no obstante la despreocupación de las autoridades.

### Las dulzuras del fascismo

#### Espionaje y delación

La tiranía implantada por Mussolini en Italia y las atrocidades de los "camisas negras" empiezan a producir pánico hasta en los espíritus de los burgeses de ese país, quienes al principio acogieron al fascismo como la única salvación para sus vidas y fortunas.

Para dar una idea de la atmósfera asfixiante que se respira en los dominios del "duce", reproducimos estas breves notas aparecidas en la prensa europea, donde vemos con pena, que los atropellos más inauditos se cometen contra los pacíficos y curiosos turistas que, llevados por sus aficiones artísticas, tienen el mal acuerdo de pasearse por la ex póctica Italia. Y entre otros mil casos, tropezamos con el de esa señorita inglesa, que durante dos meses estuvo encarcelada, sólo por habersé permitido exteriorizar públicamente, en un salón de te, algunas reflexiones generales acerca del fascismo y de sus atrocidades, que hoy son del dominio público universal.

En cuanto a libertad, bien puede apreciarse por estos párrafos:

Se acabó — dicen algunos periodistas — aquella libertad bien entendida y acogedora hospitalidad que en Italia se disfrutaba. Hoy los visitantes, tanto en el ferrocarril, en el restaurante, como en el café, deben echar un candado a su boca y pensar mucho lo que van a decir; las más inocentes palabras pueden acarrear la prisión, las más venturosas molestias, tal es la nube de espías que pulsan por todas partes.

Cuando los turistas pisan tierra italiana — dicen —, lo primero que observan es que los trenes llegan a su destino a la hora marcada, y empiezan por elogiar la organización fascista... Pero, a las cuarenta y ocho horas de permanencia en la riante Italia, todos notan que las cartas llegan con veinticuatro horas de retraso, pues la policía ejerce el derecho de visita en la correspondencia privada. Recomendamos — sigue diciendo el periodista — que sólo se escriban tarjetas postales, abiertas... Y esto les hace a los turistas cambiar de opinión respecto del fascismo.

El espionaje pesa hoy en Italia como una losa de plomo sobre todas las clases sociales. Hasta a los porteros, a los domésticos, a los barberos, a los mozos de café, los han convertido en delatores de sus amos, vecinos y clientes. El fastidio, el aburrimiento, la pesadumbre, se ha encasillado en la póctica Italia. Y un pueblo puede vivir durante mucho tiempo bajo el régimen del aburrimiento y la delación... Hay precedentes que prueban lo contrario.

Citase también el caso de un caballero que por su nacimiento está emparentado con aristocráticas familias italianas. Pasó — dice — la frontera, animado de las mejores disposiciones con respecto al fascismo... Y oigamos lo que dice:

"Fui a hacer una visita a la princesa B., con la que me unen lazos de parentesco. Entré en su salón, y cuando me vi a solas con ella me dijo:

—No hay nadie ahí?

—No. Creo que estamos solos.

—Abra la puerta y ved si no hay alguien escuchando.

Obedecí. "The coast is clear", como dicen los ingleses. No hay ningún oído indiscreto. Entonces, dijo la princesa:

—¿Cómo está y qué ocurre de nuevo por la bella Francia?

Le hablé de la baja del franco; del precio a que está la vida... Y por aquí, cómo estáis?

La princesa se inclinó hasta casi acariciar sus labios a mi oído, y agregó:

—Esto está cada día peor!

Y como temerosa de lo que acababa de decir, se dirigió hacia la puerta, con el fin de ver si alguien escuchaba.

Y en voz baja, con rapidez, me dijo:

—"El 'duce' trata el rey como si éste no existiera, pues para nada le consulta, ni de nada le da cuenta. Desde el día que se implantó el fascismo, la reina ha quedado anulada. Le ordenan caminar, y ella; le manda no imbuírse en los asuntos; y así lo hace; y únicamente le da representación en algunos actos oficiales y protocolarios; le mandan firmar, y firma. Los aristócratas sienten por el "duce" odio y desprecio. Pero esta exasperación y este odio se han silenciado, por miedo a la muerte, que no osan su manifestar de viva voz."

Situación parecida a la que se sufre en Italia se sufre en Francia durante la época del segundo imperio... Y aquejado desapareció ruidosamente por anoche, absurdo, despreciable y odioso.

¿Le estará reservado al fascismo la misma suerte?

—Grande fué Napoleón... y se pudrió en Santa Elena!

Los Italianos conscientes, que son muchos, tienen la palabra.

### GRAYASE CON QUINIENTOS PESOS TODO NEGOCIO DE FONDA CON DESPACHO DE BEBIDAS

#### Excelente ordenanza de la municipalidad de Ledesma

Hace pocos meses nuestro compañero, el senador Justo, realizó una gira a las provincias del norte, con propósito de estudio, cuyas impresiones dió, en general, a conocer LA VANGUARDIA.

Durante su estadía en diversas localidades, el Dr. Justo pronunció conferencias, y una de ellas tuvo lugar en Ledesma (Jujuy), dando a conocer sus apuntes acerca de los medios más expeditivos, a su juicio, para propender al mejoramiento económico, político y social de aquella.

Recientemente el compañero Justo ha recibido precedente de Ledesma, el texto de una ordenanza y el de la promulgación de la misma que acaba de hacer el concejo deliberante y D. E., respectivamente, de la municipalidad de esa, en defensa de la salud moral de aquella población.

El texto de la ordenanza mencionada, que transcribimos por considerarla sintomática de los buenos deseos que animan a aquellos ediles, es el siguiente:

"Artículo 1º. Grávase con patente anual de quinientos pesos m/n. toda explotación de fonda con despacho de bebidas.

Art. 2º. Prohíbese en absoluto las denominadas diversiones con baile y música en las fondas y despacho de bebida, tanto en días hábiles como en días festivos.

Art. 3º. Prohíbese igualmente en absoluto el funcionamiento de fondas con despacho de bebidas en las casas que dan frente a la plaza de Pueblo Nuevo (Ledesma). La nueva ubicación la indicará el D. E. dando un plazo prudencial para su traslado.

Art. 4º. Toda infracción a los artículos precedentes, será multada con la suma de un mil pesos m/n. y en caso de reincidencia, con clausura del local y negativa para su reapertura.

Art. 5º. Comuníquese, publíquese, etc. Sala de sesiones, Ledesma 31/26. — (Fdo.) Felipe Molina, vicepresidente. — Antonio Rodríguez, secretario."

Y el del decreto del promulgación, dado cinco días después, del D. E., el que sigue:

"Dée cumplimiento a la presente ordenanza estableciendo como plazo único y definitivo el día 31 de enero del año 1927, para que los negocios de fonda con despacho de bebidas, situados frente a la plaza de Pueblo Nuevo, sean trasladados o clausurados en definitiva.

Míjase como radio para la instalación y funcionamiento de fondas con despacho de bebidas, la calle Tucumán entre Libertad y Victoria.

Las fondas con despacho de bebidas, situadas en distintos barrios de Pueblo Nuevo y Pueblo Ingenio, abonarán, de acuerdo con la ordenanza en vigor, la patente anual de quinientos pesos m/n. dentro del plazo acordado por la ordenanza general de patentes. — A. Maeder, intendente. — Carlos M. Rauch, secretario."

¿No será este efecto de las conferencias del Dr. Justo en aquella localidad? Así lo hace suponer el hecho de que haya recibido, en sobre cerrado a él dirigido, copia de la ordenanza.

De cualquier modo es esta una medida saludable, digna de aplauso.

### BIBLIOGRAFIA

#### ALMANAQUE DEL TRABAJO PARA 1927

Con motivo de cumplir diez años, el "Almanaque del trabajo" para 1927, da una edición extraordinaria, habiendo aumentado el número de sus páginas y el de sus ilustraciones.

Contiene este número:

Una vasta sección que la habitual dedicada a la agricultura, a la ganadería y a la granja; estadísticas sobre cuestiones relacionadas con esas actividades y con la legislación del trabajo; en la parte literaria y artística, un hermoso cuento de Monteiro Lobato, pequeños poemas en prosa de Arturo Lagorio, versos del viejo bardo recientemente fallecido, Antonio Lambertini, con magníficos dibujos de Carlos P. Ripamonte, versos de Pedro Herreros y reproducciones de las mejores obras del último salón nacional; siguen otros autógrafos elogiosos todos para la obra que realiza el "Almanaque del trabajo", escritos por Rafael Kogan, secretario de la Unión Ferroviaria, el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, Carlos L. Gracidas, agregado obrero a la legación de México en la Argentina, el doctor Alfredo L. Palacios, profesor de nuestra universidad, el doctor Felipe S. Brito, asesor del Banco Ferroviario Argentino, profesor y estudiante de cuestiones sociales y el doctor Jorge E. Coll, camarista y profesor de la Universidad de Buenos Aires, en el mismo orden de ideas figura una expresiva carta dirigida por Albert Thomas al director del "Almanaque"; continúa la sección de colaboraciones con un estudio del diputado nacional Agustín Musio sobre la legislación del trabajo en el servicio doméstico; una carta del contador de la Caja ferroviaria de Jubilaciones, doctor Félix E. Arduino, sobre observaciones recogidas por él en reciente viaje a Europa respecto de los seguros sociales; una exposición sobre la aplicación de la primera ley prohibitiva del trabajo nocturno en panaderías, dictado por la legislatura de Córdoba a iniciativa del ex diputado Leandro Oliver, que suscribe esas páginas; un estudio de la jurisprudencia en materia de jubilaciones ferroviarias, por el doctor Felipe S. Brito; una relación histórica sobre las conquistas logradas por el gremio ferroviario en el país, que firma el periodista Tomás Firpo; un proyecto de modificaciones a la ley de jubilaciones del mismo gremio, en el capítulo de la invalidez, con más fundamentos, debido a la iniciativa de Alberto Córdoba y un largo estudio sobre el gobierno municipal en la provincia de Buenos Aires colaboración del escritor Juan Antonio Sadar, que firma también el "Almanaque del trabajo" el texto completo de...

Y sus reglamentaciones dictadas en el...

### GRAYASE CON QUINIENTOS PESOS TODO NEGOCIO DE FONDA CON DESPACHO DE BEBIDAS

#### Excelente ordenanza de la municipalidad de Ledesma

Hace pocos meses nuestro compañero, el senador Justo, realizó una gira a las provincias del norte, con propósito de estudio, cuyas impresiones dió, en general, a conocer LA VANGUARDIA.

Durante su estadía en diversas localidades, el Dr. Justo pronunció conferencias, y una de ellas tuvo lugar en Ledesma (Jujuy), dando a conocer sus apuntes acerca de los medios más expeditivos, a su juicio, para propender al mejoramiento económico, político y social de aquella.

Recientemente el compañero Justo ha recibido precedente de Ledesma, el texto de una ordenanza y el de la promulgación de la misma que acaba de hacer el concejo deliberante y D. E., respectivamente, de la municipalidad de esa, en defensa de la salud moral de aquella población.

El texto de la ordenanza mencionada, que transcribimos por considerarla sintomática de los buenos deseos que animan a aquellos ediles, es el siguiente:

"Artículo 1º. Grávase con patente anual de quinientos pesos m/n. toda explotación de fonda con despacho de bebidas.

Art. 2º. Prohíbese en absoluto las denominadas diversiones con baile y música en las fondas y despacho de bebida, tanto en días hábiles como en días festivos.

Art. 3º. Prohíbese igualmente en absoluto el funcionamiento de fondas con despacho de bebidas en las casas que dan frente a la plaza de Pueblo Nuevo (Ledesma). La nueva ubicación la indicará el D. E. dando un plazo prudencial para su traslado.

Art. 4º. Toda infracción a los artículos precedentes, será multada con la suma de un mil pesos m/n. y en caso de reincidencia, con clausura del local y negativa para su reapertura.

Art. 5º. Comuníquese, publíquese, etc. Sala de sesiones, Ledesma 31/26. — (Fdo.) Felipe Molina, vicepresidente. — Antonio Rodríguez, secretario."

Y el del decreto del promulgación, dado cinco días después, del D. E., el que sigue:

"Dée cumplimiento a la presente ordenanza estableciendo como plazo único y definitivo el día 31 de enero del año 1927, para que los negocios de fonda con despacho de bebidas, situados frente a la plaza de Pueblo Nuevo, sean trasladados o clausurados en definitiva.

Míjase como radio para la instalación y funcionamiento de fondas con despacho de bebidas, la calle Tucumán entre Libertad y Victoria.

Las fondas con despacho de bebidas, situadas en distintos barrios de Pueblo Nuevo y Pueblo Ingenio, abonarán, de acuerdo con la ordenanza en vigor, la patente anual de quinientos pesos m/n. dentro del plazo acordado por la ordenanza general de patentes. — A. Maeder, intendente. — Carlos M. Rauch, secretario."

¿No será este efecto de las conferencias del Dr. Justo en aquella localidad? Así lo hace suponer el hecho de que haya recibido, en sobre cerrado a él dirigido, copia de la ordenanza.

De cualquier modo es esta una medida saludable, digna de aplauso.

### BIBLIOGRAFIA

#### ALMANAQUE DEL TRABAJO PARA 1927

Con motivo de cumplir diez años, el "Almanaque del trabajo" para 1927, da una edición extraordinaria, habiendo aumentado el número de sus páginas y el de sus ilustraciones.

Contiene este número:

Una vasta sección que la habitual dedicada a la agricultura, a la ganadería y a la granja; estadísticas sobre cuestiones relacionadas con esas actividades y con la legislación del trabajo; en la parte literaria y artística, un hermoso cuento de Monteiro Lobato, pequeños poemas en prosa de Arturo Lagorio, versos del viejo bardo recientemente fallecido, Antonio Lambertini, con magníficos dibujos de Carlos P. Ripamonte, versos de Pedro Herreros y reproducciones de las mejores obras del último salón nacional; siguen otros autógrafos elogiosos todos para la obra que realiza el "Almanaque del trabajo", escritos por Rafael Kogan, secretario de la Unión Ferroviaria, el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, Carlos L. Gracidas, agregado obrero a la legación de México en la Argentina, el doctor Alfredo L. Palacios, profesor de nuestra universidad, el doctor Felipe S. Brito, asesor del Banco Ferroviario Argentino, profesor y estudiante de cuestiones sociales y el doctor Jorge E. Coll, camarista y profesor de la Universidad de Buenos Aires, en el mismo orden de ideas figura una expresiva carta dirigida por Albert Thomas al director del "Almanaque"; continúa la sección de colaboraciones con un estudio del diputado nacional Agustín Musio sobre la legislación del trabajo en el servicio doméstico; una carta del contador de la Caja ferroviaria de Jubilaciones, doctor Félix E. Arduino, sobre observaciones recogidas por él en reciente viaje a Europa respecto de los seguros sociales; una exposición sobre la aplicación de la primera ley prohibitiva del trabajo nocturno en panaderías, dictado por la legislatura de Córdoba a iniciativa del ex diputado Leandro Oliver, que suscribe esas páginas; un estudio de la jurisprudencia en materia de jubilaciones ferroviarias, por el doctor Felipe S. Brito; una relación histórica sobre las conquistas logradas por el gremio ferroviario en el país, que firma el periodista Tomás Firpo; un proyecto de modificaciones a la ley de jubilaciones del mismo gremio, en el capítulo de la invalidez, con más fundamentos, debido a la iniciativa de Alberto Córdoba y un largo estudio sobre el gobierno municipal en la provincia de Buenos Aires colaboración del escritor Juan Antonio Sadar, que firma también el "Almanaque del trabajo" el texto completo de...

Y sus reglamentaciones dictadas en el...



### INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

#### Un importante descubrimiento arqueológico realizóse en la Galdea

Se trata de antigüedades que datan de 4.000 años

NUEVA YORK, 5 — En las esferas científicas causan vivo interés las noticias llegadas ayer sobre los nuevos descubrimientos realizados en Mesopotamia por la expedición compuesta de arqueólogos, enviada por el British Museum de Londres y la Universidad de Pensilvania, noticias que arrojan viva luz sobre detalles de la vida doméstica de hace 4.000 años en las remotas ciudades de la Caldea y, especialmente, en el lugar donde nació el profeta Abraham.

La cantidad de elementos reunidos es un verdadero tesoro arqueológico. Una gran aldea fué excavada, descubriéndose en esas excavaciones un magnífico edificio que se hallaba a 20 pies debajo de la superficie.

Otras casas, que también fueron halladas en esas excavaciones, están muy bien conservadas, después de 40 siglos. Son las paredes externas de ladrillos cocidos y sólo las paredes internas son de ladrillos de barro crudo. Todas ellas son de estilo semejante al de las casas modernas de Bagdad. Las familias habitaban en los pisos superiores y los muertos de las mismas eran enterrados debajo de sus propios hogares.

Aunque se ha comprobado que muchos edificios y tumbas han sido saqueadas por invasiones, se han hallado, sin embargo, importantes series de tabletas con inscripciones que se tratan de traducir, además de diversidad de utensilios.

#### Otro accidente les ocurrió a los aviaadores norteamericanos

GUATEMALA, 5 — Los aviaadores norteamericanos partieron de esta capital a las 9.50.

#### ACCIDENTE AL APARATO DEL JEFES DE LA ESCUADRILLA

GUATEMALA, 5 — El aparato del mayor Dargue fué el último en elevarse, tomando dirección sin novedad, aunque se había notado que el motor debía tener algún desperfecto por el modo un tanto irregular en que funcionaba.

En efecto, la máquina se había elevado apenas unas 20 yardas cuando el motor falló de pronto, cayendo inmediatamente el aparato.

Afortunadamente, tanto el mayor Dargue como su acompañante, el teniente Whitehead, resultaron ilesos, dando ambos pruebas de una gran serenidad.

Los otros cuatro aparatos, que avu-

#### Callos

Póngales Una Gota de "GETS-IT"

El Callicida Más Rápido del Mundo

Su efecto es maravilloso contra cualquier callo, no importa donde esté, ni lo mucho que duela o haya durado. Al primer toque cesa el dolor. Es casi increíble. El callo se ablanda y desaparece. Un método científico usado por bailarinas, artistas, doctores, y millones de personas que acostumbraban andar mucho. Rechaza las imitaciones. Exija el legítimo "GETS-IT". Se vende en todas partes.

"GETS-IT" Inc., Chicago, E.U.A.



MENDEL Y CIA. QUERQUENA VÍJEA 4425

# Movimiento Gremial

## Declaraciones del secretario de la F. S. I. sobre la situación de Méjico

Entre los representantes del proletariado internacional que asistieron al congreso de la C. R. O. M. figuraba, como es sabido, el camarada John W. Brown, secretario de la Federación Sindical Internacional. Al partir de Méjico de regreso a su país, el citado delegado hizo amplias declaraciones respecto a la situación mejicana, que han sido publicadas por el semanario obrero "El Aventino" y que a continuación reproducimos:

"Cuando me encuentro ausente de este país, haré declaraciones de lo que he visto; igual cosa harán el resto de delegados europeos; y no los haremos por un espíritu de adulación, sino porque será la verdad todo lo que digamos, y así tenemos que decirlo: escueta y fulgente.

Mis simpatías: nuestras simpatías, están aquí: sentimos los problemas de Méjico como si fueran los propios, y consideramos un deber cooperar en resolverlos de acuerdo con los esfuerzos de los mejicanos. Resulta hasta banal que yo diga que nos hemos visto obligados a decir lo que es la verdad: que Méjico es un país de grandes recursos, de enormes posibilidades y que tiene un gran porvenir.

La opinión general de todos los delegados puede resumirse en esta sola frase: Si Méjico puede lograr una estabilidad a base del desarrollo de la tendencia reestructurativa actual, llegará a ser uno de los países más grandes del mundo, pues deben tenerse en cuenta su situación geográfica, sus recursos naturales y el espíritu progresista que anima a su raza.

Hemos quedado plenamente convencidos de que hay varios factores dentro del gobierno y dentro de la política nacional, que fundamentalmente aseguran la estabilidad deseada.

Uno de esos factores es el enorme esfuerzo educacional que se está desarrollando para el establecimiento del mayor porcentaje de escuelas rurales en todos los ámbitos agrícolas del país. Otros factores son la construcción de caminos; la dotación de tierras a los campesinos, todo lo cual tiende a establecer una verdadera paz en el país, sobre todo mediante la solución del problema agrario, pues no puede haber una población pacífica cuando se divorcia los hombres con el suelo productor de alimentos.

También mencionará en las muchas declaraciones que haga en el extranjero, como uno de esos factores de que hablo, la labor bancaria que tiende a liberar económicamente a Méjico y a liberar a los productores de caer en las manos de los usureros. Nos ha impresionado mucho el auge que han tomado las cooperativas en todo el terreno social; y, finalmente, abrazando todo este programa y sintetizándolo, está la labor de la C. R. O. M., que cristaliza los esfuerzos de este pueblo y las aspiraciones de la raza.

Por mi parte debo decir que represento cerca de veinte millones de trabajadores organizados; que mis colegas de delegación representan otro tanto o mayor número y que, por tanto y en consecuencia, son como cuarenta millones de trabajadores de Europa y de otros países del mundo los que venimos representando.

Nos corresponde, pues, declarar que apoyaremos decididamente al pueblo mejicano en el desarrollo de sus esfuerzos y que cuanto nos sea posible haremos el aprovechamiento y ayuda, lo haremos, con el convencimiento de que se nos ha permitido el privilegio de cooperar en la realización de los ideales tan nobles y tan altos que tiene el pueblo de Méjico."

## Las organizaciones obreras británicas

### Asociación nacional de las uniones del textil

La "National Association of Unions in the Textile Trade" comprende treinta y seis uniones, todas correspondientes a la industria textil, aunque en algunos casos la profesión que ella organiza no esté ordinariamente clasificada como textil.

La asociación representa tres grupos de obreros: los que están ocupados en los trabajos de manufactura y remate (terminación), los ocupados en las máquinas y en las profesiones similares y los obreros calificados ocupados en la conservación del utillaje.

La Asociación fue formada en el año 1925, y el grupo principal, que representa 170,000 miembros sobre un efectivo total de 172,000, lo constituye la sección textil.

Veinte de las Trade Unions afiliadas representan a los trabajadores de la lana y la mayoría de entre ellas están organizadas regionalmente por las secciones corporativas (o calificadas) de los obreros.

El consejo escocés de las Trade Unions del Textil y la Asociación nacional de trabajadores de la seda, además de "Unión des Bonnetiers" (gorreros), de Leicestershire, son asimismo adherentes.

Los estatutos establecen que los principales objetos que persigue la Asociación son los de mejorar las organizaciones textiles profesionales, los de favorecer la fusión de sociedades y los de asegurar la coordinación en caso de conflicto.

Las sociedades afiliadas tienen la obligación de notificar a la Asociación los movimientos y acuerdos sobre salarios. El objetivo más importante perseguido es quizás el de favorecer las fusiones.

El organismo directivo de la Asociación es el consejo general, compuesto por los ejecutivos de todas las uniones afiliadas, que se reúne al menos una vez por año.

Los asuntos son tratados por un consejo ejecutivo, que se compone de un presidente, un secretario y de doce miembros elegidos en el consejo general por cada asamblea anual. Cada unión afiliada paga una contribución de 2 chelines por cien miembros, cuando ella es llamada a hacerlo.

La Asociación tiene el derecho de nombrar todos los representantes obreros ante el consejo nacional de la lana y textiles similares. Está fijado que las secciones no se afilian a ese consejo más que por intermedio de la Asociación.

De los treinta y dos puestos del consejo industrial, tres corresponden a las uniones de trabajadoras sin especialidad y veintinueve a la Asociación que tiene la responsabilidad de la política general de los salarios del grupo obrero en ese consejo Whitley.

## La sección de educación de la Unión Panamericana

En la memoria presentada por el director general de la Unión Panamericana, Washington, D. C., al consejo directivo, se da cuenta de las actividades educativas de la institución, correspondientes al año 1925-26. La Unión Panamericana tiene una sección de educación que sirve de centro para el intercambio de información educativa entre los Estados Unidos y las repúblicas iberoamericanas.

Según la memoria, la sección contactó a un gran número de preguntas, que le fueron dirigidas por educadores y estudiantes de diferentes países. Proporcionó datos sobre la preparación de maestros de artes industriales, actividades de bienestar infantil, escuelas de enfermeras, cursos de agricultura tropical, enseñanza primaria, secundaria y rural, medidas y "tests" psicológicos, el efecto de los deportes en el desarrollo mental, etc. También se encargó de obtener maestras de economía doméstica, profesores de agricultura, higiene y comercio para algunos países iberoamericanos.

La sección ayudó a muchos maestros y estudiantes a encontrar la institución más adecuada para ampliar sus estudios y en varios casos tradujo las credenciales de los estudiantes para facilitarles su ingreso a la universidad. Consiguio instrucción gratuita para algunos estudiantes, e hizo investigaciones en favor de algunos jóvenes que habían sido engañados por las escuelas fraudulentas en las cuales se habían matriculado sin hacer las diligencias necesarias para no correr el riesgo de perder su dinero y su tiempo. También hizo todo lo posible por aumentar el número de becas que las escuelas y universidades de los Estados Unidos ofrecen a los estudiantes iberoamericanos.

Además la sección ayudó cuanto pudo a los profesores de español de las escuelas y universidades de Estados Unidos contestando a sus preguntas sobre libros de texto y otro material de enseñanza; y con la ayuda de varios distinguidos profesores preparó una lista de libros sobre la historia de los países iberoamericanos para uso de las escuelas superiores de Estados Unidos.

Con el fin de estar al corriente de las actividades educacionistas del continente americano, la sección recibe constantemente un gran número de revistas pedagógicas de los países correspondientes, número que se espera aumente hasta incluir todas las que se publican sobre esta materia que tengan verdadero valor. Todos los meses se publica en el "Boletín" — y después en forma de folleto — un artículo sobre algún aspecto importante de la educación en Estados Unidos. También se preparan artículos en inglés sobre países interesantes de la misma en los países iberoamericanos. Además, abraza la esperanza de ampliar en lo sucesivo este servicio de divulgación pedagógica, sobre todo si los educadores continúan prestandole a la sección la ayuda con que se ha visto honrada hasta la fecha.

## La autonomía de los sindicatos de la U. O. L.

El amago de intervención al Sindicato Metalúrgico ha tenido la virtud de provocar la reacción que dará al traste con el propósito perseguido por los esteros camanduleros, vulgo comunistas; reacción que se manifiesta en la resolución de la C. A. del sindicato, al desconocer al C. L. atribuciones de esta naturaleza. Y lógicamente no puede ser de otra manera; el sindicato es completamente autónomo y dueño por lo tanto de admitir o no en su seno a los individuos que, según el criterio de la mayoría, considere buenos o malos para la organización.

Admitamos que alguna vez pueda equivocarse, que la exclusión de tal o cual ciudadano obedezca más que a razones de bien colectivo, a sentimientos fermentados en cruentas luchas ideológicas, mal que desgraciadamente corre nuestra organización; pero creemos que la medida adoptada por la Local no va a mejorar la situación; en todo caso de llevarse a la práctica, significaría imponer a la mayoría el criterio de la minoría. Si hubiera necesidad de una resolución enérgica, y como único recurso, lo único que podría hacer la Local sería separar de su seno al sindicato.

Pero no es posible llamarse a engaño y desconocer el móvil perseguido por el C. L., ni tampoco tiene éste el menor interés en ocultarlo; tan es así, que en el mismo informe de la C. I. surge con toda claridad la preocupación esencial de este organismo al hacer suyo el informe.

"En el Sindicato Metalúrgico, dice, ejercían una total y completa hegemonía los obreros de tendencias comunistas."

"En esta emergencia la A. C. M. y el P. C. expulsan de su seno a varios afiliados, entre ellos el actual secretario del sindicato, lo que dió lugar a que éstos iniciaron contra los militantes comunistas una campaña para asegurar el dominio de la organización."

Como se ve, lo que interesa es la dirección del sindicato; los expulsados ya no respondían a los dictados del Partido Comunista; había que desplazarlos de la dirección.

Después de la última asamblea del gremio se desvaneció toda esperanza de lograr sus propósitos llenando las "órbitas" o sea mejor decir, por medios ilícitos. Así es que idearon otro medio más factible y menos costoso: la intervención; para ello contaban con un comité local que respondería ampliamente a sus designios y que para mayor impunidad separa de su seno a tres de sus miembros.

El art. 4 de la C. O. de la U. O. L., hermano gemelo del que en todo momento sostiene el C. C. de la U. S. A. contra los militantes obreros o políticos, es el pretexto aducido para separar del C. L. a los sindicatos como posibles opositores.

Tan firme era el argumento que ni al mismo C. L. logra convencer, ya que suscribe conjuntamente con dos sindicatos un pedido de reconsideración que, de aprobarse, equivaldría a la reincorporación de los miembros separados.

Pero veamos, volviendo al sindicato, la acusación más grave en que se apoya la Local para argumentar en favor de su criterio intervencionista: la defraudación al sindicato. Para que constituya un argumento convincente, necesitamos, precisamente, conocer la fecha de ingreso al sindicato del ciudadano Luis Moll, porque esto no puede ignorarlo el C. L., todo socio nuevo es sometido a un período que llamaremos de observación cuya duración es de tres meses; en tal sentido se le entrega un recibo provisional en el que se colocan las estampillas de los tres primeros meses.

Hasta tanto no se aclare ese dato no podemos comprobar la veracidad de la denuncia. En cuanto a "otras posibles defraudaciones", es una acusación muy vaga para tomarla en cuenta.

Los demás cargos han sido resueltos por la asamblea del gremio y no puede ser el C. L. quien vaya a convertirse en su censor. — J. A. López.

## El último gran esfuerzo EXCURSIONES Y PICNICS

El Partido todo — y los socialistas de la capital especialmente — puede sentirse orgulloso. Acaba de cumplirse un viejo anhelo del mismo, con el término de la construcción del bello e imponente edificio denominado "Casa del Pueblo".

Sin jactancia alguna puede afirmarse que el Partido posee hoy una casa realmente espléndida.

Del amplio subsuelo — local donde funcionan los talleres de LA VANGUARDIA, y destinados en lo futuro a ser la verdadera imprenta del Partido, una vez dotada de todos los elementos que necesita para cumplir su misión, — puede decirse que es uno de los mejores de la capital, y dudamos que haya otro, como local de subsuelo, que lo supere en cuanto a condiciones de aireación y luz.

Todos los demás locales que componen el cuerpo del soberbio edificio — redacción, administración, biblioteca obrera, salón de actos, Comité Ejecutivo y Federación de la Capital, — están igualmente en condiciones inmejorables en cuanto a ventilación y luz se refiere. Puede, pues, el Partido estar satisfecho.

Pero hay un punto de orden financiero que es necesario que conozca el Partido, para que, dando fe de su probada vitalidad, lo solucione cuanto antes. Ese hermoso edificio ha costado mucha plata.

Y para llevar a término tan importante obra ha sido menester contraer deudas cuyos compromisos hay que cumplir. Dentro del año que se inicia deben abonarse sumas importantes por distintos conceptos: 10 % del monto de la obra, como saldo a la empresa constructora; primera cuota de amortización del préstamo contraído con el Banco y los intereses al mismo. Además, es indispensable dotar a la imprenta del Partido de los elementos necesarios para que pueda aprovecharse inteligentemente con trabajos de índole comercial y con beneficio para el Partido, el cómodo y amplio local de que dispone.

Es así como el Comité Ejecutivo inicie una gran suscripción pública — aparte de otros medios de que pueda echar mano, como festivales, etc. — para recabar recursos con el objeto de precipitar el pago de la obra, para considerarla completamente terminada.

Además es necesario aliviarle cuanto antes de esta preocupación del pago total de la espléndida casa, o por lo menos de los compromisos más cercanos, para entrar de lleno a planear obras también indispensables para el progreso del Partido, como el mejoramiento técnico e informativo de LA VANGUARDIA y tal vez la creación de un diario de la tarde que venga a suplir la falta que se nota de un órgano vespertino que defienda la causa socialista, y cuya falta aprovechan hoy diarios que no despiden ocasión para denigrar al Partido y sus hombres.

Los socialistas en general no han de negarse, seguramente, a contribuir en la medida de sus recursos a este último gran esfuerzo.

Esperemos que cuando el Comité Ejecutivo llame a los afiliados y simpatizantes para este fin, que cada uno diga con la palabra y el ejemplo: ¡A la obra, compañeros! — P. B.

### Centro Socialista de la sección 6a — Carlos Calvo 4232. Patrocinado por este Centro, el domingo 9 se realizará un picnic en la quinta del doctor Boeri, situada en la calle Carrasco a la altura del 600 (Vélez Sarsfield).

Desde las 7 hasta las 19 horas será desarrollado un variado y ameno programa con números de danza, corridos sin estampillas, carreras humorísticas, pruebas atléticas, cinchadas y otros juegos, a fin de que el entusiasmo y la alegría no decaigan un solo momento.

Una selecta orquesta ejecutará durante el día, con intervalos, un escogido programa de piezas bailables.

A mediodía habrá descanso, a objeto de reforzar el organismo con los auxilios de las meriendas que cada cual debe llevar o proveerse en el buffet, el cual expenderá diversos artículos alimenticios, cerbeza, bilz, etc., a precios módicos.

Por entradas, que cuestan 50 centavos, los interesados pueden dirigirse al local social arriba indicado. Las señoras, señoritas y niños tendrán acceso libre. Todo concurrente, sin excepción, deberá proveerse del distintivo del Centro, que vale 10 centavos.

Los tranvías de las líneas 2, 5, 48 y ómnibus a Vélez Sarsfield, dejan cerca del lugar del picnic.

## CONFERENCIAS

Centro Socialista de la sección 7a. (Caballito Norte)—Organizado por este Centro, mañana viernes se realizará un acto público de propaganda en el cruce de las calles Gaona y Miriñay, a las 20.30 horas.

Harán uso de la palabra Juan J. Raggi sobre el tema "Cómo se defiende la democracia mejicana frente al imperialismo yanqui"; Juan P. Labat, sobre "Cómo se gastan los dineros del pueblo (comentarios al presupuesto de la nación)", y Antonio Zaecagnini, sobre "Problemas municipales (60-0 años de acción en el concejo deliberante)".

Juventud Socialista "Eugenio Albani" — Organizada por esta juventud, el domingo próximo, a las 17.30, se realizará una conferencia en las calles Cabildo y Monroe.

En este acto harán uso de la palabra los siguientes oradores: Salvador Gómez y el diputado José Luis Peña, sobre el tema "Militarismo, despilfarro y barbarie".

## Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Se han recibido las siguientes donaciones, a favor de los recreos infantiles:

Donaciones anteriores, \$ 270; María hermanos y compañía, \$ 50; Justo de Bravo, \$ 25; doctor C. Giardull, 10; doctor Mario Bravo, 25; Roque Donadio, \$ 2; Isaac Margullis, 5; Ernesto Colombo, 5. Total, \$ 392.

La casa López y Fort regaló cinco kv los de caramelos Delicia.

## La intervención de los Estados Unidos en Nicaragua

Declaración del Circulo Andaluz

Consecuente con sus fines de confraternidad ibero americana, el Circulo Andaluz declara que ha visto con desagrado la intervención armada de Estados Unidos, en Nicaragua, deplorando sea subyugada la soberanía de esa república y privada de su derecho como nación libre para resolver por sí propia sus asuntos internos.

## TRIBUNALES

JUICIO DE DESALOJAMIENTO

No se hace lugar a la habilitación del feriado para tratarlo

El juez de feria doctor Barquero es pronunciado en el Juicio de desalojamiento iniciado por José Antonio Lagos contra José Pontillier.

El actor pedía se habilitara el feriado a fin de resolver el juicio, pues el contrato de locación feneció el 21 de diciembre de 1926 y el locatario se niega a entregar la casa locada.

Al expedirse el juez sobre la procedencia de la habilitación del feriado declara que la iniciación de un juicio sobre desalojamiento comporta su prosecución hasta pronunciarse sentencia, acto de procedencia de carácter definitivo y, por ende, ordinario, no obstante para sostener el contrario la circunstancia de que la sentencia sería inaplicable o podría cometerse después de la feria, en grado de apelación a la cámara.

Por lo tanto, el juez de feria carece de potestad para resolver en definitiva y sus resoluciones no hacen cosa juzgada.

Además, expone el doctor Barquero, el simple carácter de urgencia que puede revestir una causa no habilita la feria, pues es esencial que si defiere su sustanciación, quede inoperante una providencia judicial de una diligencia importante al derecho de las partes.

Esta justa causa no media en la especie del subjuicio. Toda vez que no existe resolución pronunciada, ni a dictarse diligencia alguna importante a la conservación del derecho del locador.

Por último se declara que si la feria suspende el curso de los negocios de Justicia, precisamente en caso anterior la iniciación de los juicios que comporta una potestad propia de la jurisdicción plena y ordinaria.

Por tales fundamentos, el doctor Barquero resuelve no hacer lugar a la habilitación del feriado para tratar el Juicio de desalojamiento interpuesto.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Solicitamos convocatoria de acreedores ante el Juez de feria en la comarca Judicial de Labouge, secretario García Calvo, los siguientes comerciantes:

Roque Laureano — Dueño de una fábrica de espejos y vidrios biselados en la calle Pasco 747.

Denuncia un activo de \$62,803,40 pesos y un pasivo de \$71,852.25.

Santiago Larrosa y Cia. — Establecimiento de teleros y orilleros para bombas en la calle Victoria 727.

El activo que denuncian asciende a pesos 27,882.25 y el pasivo a 30,242.50.

JURAMENTOS DE JUECES DE PAZ

Prestaron ayer el juramento de estilo ante el camarata de feria, doctor Lagos, el juez de paz titular de la sección 4a, Francisco Carlos Riva, y el suplente de la 22a, J. Somosa.

partida de nacimiento y la libreta de clasificación primaria.

CENTRO DE PROFESORES DIPLOMADOS EN ENSEÑANZA SUPERIOR DE MUSICA

Inscripciones. Este centro resolvió el día 21 de diciembre de 1926, a las 11, podrán presentarse los solicitudes de ingreso al Liceo Nacional de señoras, relacionadas en un sello de un peso y acompañadas de los certificados de estudios correspondientes.

Cuatro años comprende la carrera, una vez cursados los cuales la Facultad otorga el título de Ingeniero agrónomo AMERICANO

CONGRESO MEDICO LATINO

Fue designada la comisión argentina — Para correr con los trabajos referentes al séptimo congreso médico latinoamericano, que se reunirá en Méjico en marzo próximo, ha sido designada la siguiente comisión argentina: presidente, doctor Eliseo V. Segura; vice, doctor Marcelo Villar; secretario, doctor Alois Bachmann; tesorero, doctor Joaquín Llambías; y vocal, doctor Vito Escudero.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Condiciones de ingreso. — Del 21 al 23 de febrero próximos, de 8 a 11, podrán presentarse las solicitudes de ingreso al Liceo Nacional de señoras, relacionadas en un sello de un peso y acompañadas de los certificados de estudios correspondientes, de sexto grado de las escuelas primarias nacionales o provinciales y también de la

## Asamblea del personal de la casa Barlaro

El consejo federal de la Federación de la Industria Textil invita a todos los obreros y obreras que trabajan en la casa Barlaro para que concurran a la asamblea que se realizará el domingo próximo, a las 9 horas, en Montevideo 90.

Por la gran importancia de los asuntos a tratar ningún obrero y obrera debe faltar.

## Obreros en Calzado

REUNION DE DELEGADOS SINDICALES

Ante las tentativas reaccionarias de los industriales, considera el sindicato que los trabajadores no deben permanecer inactivos, sino que, por el contrario, deben aprestarse a la defensa de sus más caras conquistas.

A tal objeto la C. A. convoca a una reunión especial a todos los delegados sin distinción del sindicato, para mañana viernes, en Méjico 2070, a las 15 horas, a efectos de tomar determinaciones concordantes con los intereses vitales del gremio en calzado.

## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

El sábado 8 del corriente se llevará a cabo la asamblea extraordinaria convocada por la C. A. del S. O. en Calzado, a fin de discutir un importante orden del día.

Esperamos que los asociados sabrán apreciar la importancia de la misma, ya que la circular que será distribuida explica el alcance de los asuntos a tratarse. Dicha asamblea tendrá lugar a las 17 horas en punto, en Méjico 2070.

## REUNION DE LA C. A.

La C. A. del sindicato se reunirá mañana viernes, a las 21 horas, en el lugar de costumbre. Se advierte a sus miembros que el libro de asistencia se cerrará a los 20 minutos de transcurrida la hora de sesión.

## En el gremio de pescadores

LA PLATA. 5 — Informan de las tareas del gremio de pescadores.

## De La Banda (S. del Estero)

Unión Obreros del Campo — Un llamamiento a los trabajadores — Esta nueva sociedad celebró asamblea general el día 2 del corriente.

Después de aprobada el acta, se discutieron asuntos internos.

Al final se resolvió dar una conferencia de carácter gremial en la campaña.

En la próxima asamblea se designará el lugar más conveniente para dicho acto. Se resolvió que todos los socios presentes distribuyan por la campaña el manifiesto impreso con ese fin.

El primer manifiesto de esta nueva sociedad es el siguiente:

"Aplaudimos por el peso ya insostenible de una tiranía sin trabas, cansados de seguir cual bestias sufridas unidas al yugo de una explotación sin límites, sin aliento para seguir bajo el peso de un trabajo abrumador, heridas nuestras conciencias por un despotismo humillante, avergonzados de nuestra propia miseria y miseria, sonando en nuestros oídos el clamor de nuestros hijos, víctimas eternas de los años de la tierra, sin más porvenir que el hambre, la depravación y sufrimientos sin fin, creemos llegado el momento de despertar de nuestro letargo para lanzarnos al campo de la lucha y conquistar por nuestro esfuerzo un pedazo más de pan para nuestra mesa, un techo seguro para nuestro hogar y un algo de dignidad y respeto que hoy nos niegan.

Ha llegado la hora que tanto tiempo esperamos sin saber cuando vendría: tomemos la seguridad de que todos los explotados en el campo, el monte, la estancia o la chacra, han de responder a este llamado, ya que con nuestra fuerza hemos de conseguir lo que no nos darán nunca estando como hasta hoy desarmados.

¡Impondremos más justicia social!

¡Basta ya de sueldos de hambre!

¡Que se acaben las jornadas sin fin!

Queremos una vida humana; ocho horas de trabajo, un jornal de acuerdo a las necesidades de la vida, estabilidad y respeto, y para que esto sea una realidad, es necesario que todos acudamos a llenar nuestras filas, concurramos a nuestras reuniones, se asocien y trabajen por la propaganda de nuestra sociedad. Ella ha de ser nuestra salvación y el porvenir de nuestros hijos.

Obreros del campo: Si queréis un poco de bienestar, si queréis no seguir siendo como hasta aquí, carne de explotación y de miseria, asociate y ayuda a tus hermanos de lucha.

Te esperamos en nuestra próxima asamblea."

## Apoyando una iniciativa

Encuentro perfectamente viable y muy conveniente la iniciativa de constituir un comité nacional de propaganda por el boicot a "Crítica", a formarse con representantes de los sindicatos autónomos y adheridos a las diversas centrales obreras y de las agrupaciones políticas obreras, que expone en LA VANGUARDIA de ayer el ciudadano Teófilo González, secretario general del S. O. de la Industria del Calzado.

Es de urgente necesidad demostrar a ciertos capitalistas reaccionarios que no han de atropellar impunemente a la organización obrera, haciéndoles sentir el peso de la solidaridad de los trabajadores sin distinción de tendencias.

Considero que es prácticamente viable la iniciativa por cuanto no puede haber ningún impedimento de carácter partidario o ideológico para adherir a ella por parte de las diversas instituciones aludidas, ya que la causa de defender el derecho de agrupación y el respeto a todos los sectores de la clase obrera organizada.

En cuanto a la conveniencia del frente único para sostener la aplicación del boicot a "Crítica", entiendo que no puede desconocerse. Para destacar, baste con hacer notar que la unidad en los esfuerzos repercutiría considerablemente en la intensificación de las actividades combativas, robusteciendo la eficacia creciente del boicot, y que la importancia de éste quedaría acrecentada con más amplitud, si cabe, ante los ojos de muchos que hoy lo miran como una cuestión que afecta sólo a un gremio dado.

En consecuencia, creo que corresponde que la Federación Gráfica remita una nota a dichas instituciones con el objeto enunciado y que los obreros de todas las tendencias propaguen y sostengan la iniciativa en sus respectivos gremios y agrupaciones. — Un gráfico socialista.

## Jubilados ferroviarios se quejan del proceder de la Sucursal del Banco de la Nación de La Plata

Empleados jubilados del ferrocarril del Sud nos denuncian lo que sigue:

"El día 29 de diciembre ppdo. — dicen — recibimos el aviso correspondiente de la Caja de Jubilaciones para cobrar nuestros haberes; el día 30 nos presentamos a la sucursal antedicha, y con sorpresa nuestra, se nos comunicó que hasta el 3 de enero no serían abonados.

Nos presentamos en queja a un diario local apareciendo al día siguiente en el mismo un sueldo que decía, más o menos, "que por disposición legal, y que la misma Caja exigía se cumpliera al pie de la letra, no podían abonarse los haberes antes de esa fecha".

## La Fraternidad

SECCION VENADO TUERTO (F. C. C. A.)

Nueva comisión ejecutiva — La sección Venado Tuerto de la sociedad del personal de locomotoras ha designado su nueva comisión ejecutiva en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Firpo; secretario, Juan P. Heynat; tesorero, Alfredo Francini; vocales, José Cuitiño, Emilio Elías, Ceterino Surbano y César Palanca.

La nueva comisión ha resuelto convocar a asamblea todos los jueves, a las 17 horas.

## Unión Obreros Curtidores

Mañana, a las 20.30 horas, se reunirá la comisión administrativa de este sindicato, en el local Montevideo 90, para considerar diversos asuntos.

## COOPERATIVA OBRERA DE PAN DE AVELLANEDA

El directorio de esta cooperativa se reúne mañana viernes, a las 21 horas.

## Carpinteros, Ebanistas y Anexos

PROXIMO PICNIC

Este sindicato prepara un picnic para el domingo 15 del corriente, en San Isidro.

## Obreros Pintores

(Autónomo)

A LOS PINTORES EN GENERAL

La numerosa asamblea realizada el 12 de diciembre, después de haber estudiado a fondo la situación de los pintores, acordó como primer punto del pliego de condiciones la semana de 44 horas y como segundo punto un peso la hora para el oficial y al medio oficial \$ 0.85 la hora.

Una vez más la comisión administrativa cumple con su deber en citar a todos los pintores a su distinción de ideas a la asamblea general a realizarse el domingo 9, a las 9 horas, en el local Loria 1194, para continuar discutiendo el pliego de condiciones.

Es deber moral y material de todos los pintores concurrir a esta asamblea y exponer sus propósitos por el mejoramiento del gremio en general.

¡Que ninguno falte!

Pintores, a organizarse; la secretaria, V. Gómez 3097, permanece abierta todos los días, de las 18 a las 19 horas.

Nota: Se recomienda al gremio aplicar el boicot a "Crítica".

## Unión Obreros Curtidores

Mañana, a las 20.30 horas, se reunirá la comisión administrativa de este sindicato, en el local Montevideo 90, para considerar diversos asuntos.

## COOPERATIVA OBRERA DE PAN DE AVELLANEDA

El directorio de esta cooperativa se reúne mañana viernes, a las 21 horas.

Las comunas acéfalas

BUSQUEDA DIFICULTOSA DE COMISIONADOS

LA PLATA, 5 — Modificando lo que tenía resuelto, el P. E. dispuso hoy demorar aún el envío de comisionado municipal a la comuna de Matanza, que debía ser, según ayer dimos la noticia, el señor Augusto Lilledal, y designó para igual cargo en Salto, en lugar del señor Julio P. Aramburú, al señor J. Carramassa, hermano del senador provincial irigoyenista, del mismo apellido.

Contra el imperialismo yanqui

Declaraciones de los "Amigos de Rusia"

LA PLATA, 5 — En su última asamblea, esta entidad resolvió lo siguiente: "La Asociación Amigos de Rusia, sección La Plata, consecuente con los principios que le dieron origen de mantenerse equidistante de toda fracción política, considera insoportable la intervención imperialista en Nicaragua ya que ésta está guiada por innegables propósitos de dominación, al igual que las dirigidas contra México, Cuba, Panamá, Santo Domingo y Haití, en no lejanos tiempos."

Es al gobierno de Estados Unidos, por ser el instrumento directo de las grandes agencias newyorkinas, a quien interesa vivamente la servidumbre económica y política de los pueblos latinoamericanos, y muy especial la de aquellos que ofrecen beneficios más directos e inmediatos.

Nicaragua hoy, está sujeta a la garrá del imperialismo yanqui y el movimiento liberador que el cable nos anuncia es un movimiento sagrado que propicia sus trabajadores manuales e intelectuales más patriotas. Es por eso que el gobierno yanqui lo reprime sangrientamente secundado por los traidores a la independencia de Nicaragua, cuyos manobras e intrigas en nada se diferencian de las que otrora usaron los que atentaron contra nuestra independencia política de España.

Está, pues, con Nicaragua, es estar contra los enemigos más temibles de la independencia de los pueblos latinoamericanos. Por eso la Asociación Amigos de Rusia, sección La Plata, denuncia el atropello, recalca su significado y cree que todos los jóvenes del país y todos los núcleos de obreros e intelectuales deben pronunciarse por Nicaragua contra el imperialismo yanqui."

LO DE MONTE

El juez Chaneton pidió el sumario a la policía

LA PLATA, 5 — A fin de evacuar los pedidos de informes de la cámara de apelaciones en turno, que lo es la de Bahía Blanca, donde han sido interpuestos recursos de hábeas corpus a favor de algunos de los detenidos, hoy el juez Dr. Chaneton requirió a la policía el sumario que instruye a raíz de los hechos de Monte.

El sumario será devuelto a la policía tan pronto quede cumplido dicho trámite.

Un incendio insospechado

LA PLATA, 5 — Copiamos de un parte dirigido por la comisaría 4a. de esta a la Jefatura de policía:

"Hoy, a las 7 horas, se incendió un rancho sito en las calles Circunvalación y Paraguay, mientras se encontraba ausente su morador, Fortunato Giles. La vivienda se quemó totalmente, como también las ropas y objetos que en su interior había y que Giles justificaba en \$ 100. La propiedad era de Miguel Wilches y estaba valuada en \$ 150. No tenía seguro. — Giménez, comisario."

Actos vandálicos

LANUS (Oeste), 5 — Es de lamentar que la juventud de estas villas, salvo algunas excepciones, se constituya en pelotas y casi todas las noches cometen actos vandálicos, como la destrucción de los árboles que adornan las calles de esta localidad, plantadas por las sociedades de fomento.

Lo mismo sucede con los faroles del alumbrado público, los que son destruidos a tiros de revólver, dejando al vecindario en la oscuridad.

En otras ocasiones se dedican a dar serenatas de mal gusto, haciendo gran algarabía y entonando cantos obscenos. Sería de desear que la policía se preocupara de enjaular a estos pájaros que tan mal cantan.

Kermese "desplumadero" en Bragado

BRAGADO, 5 — Las caritativas damas de esta ciudad, han iniciado con el más halagador éxito la explotación de los garitos públicos denominados "kermeses" que se han venido sucediendo año tras año en esta localidad, con la sola diferencia que, anteriormente se hacían a beneficio del hospital local, y las actuales para remozar la morada de Dios.

Pese a los deseos de nuestro flamante jefe de policía, señor González, y de sus órdenes a la policía de la provincia en el sentido de que se hicieran cumplir con todo rigor las leyes de juegos prohibidos, éste se desarrolla en sus manifestaciones más variadas a vista y paciencia de las autoridades locales, las que en lugar de reprimirlo, parecen las encargadas de fomentarlo.

La plaza pública ha sido cercada con alambre de púa, simulando un corral, y cualquier ciudadano amante de las distracciones o que simplemente desee tomar un poco de aire en la plaza que todos contribuimos a sostener, debe abogar su entrada a beneficio del templo, aunque este ciudadano sea mahometano o ortodoxo.

Creata un valioso concurso la banda militar del 8 de Infantería, contribuyendo en esta forma nuestras instituciones militares a facilitar la obra del hogar que, deslumbrado por tanto bulbo, se halla presa de los diversos placeres atendidos por nuestras reata de caritativas damas, tocadas por el espíritu amor a Dios y sus ministros, que luego en sus hogares lo ofrecen cada instante y desmenten su

HECHOS DIVERSOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

EN UN MISMO BUQUE OCURRIERON DOS ACCIDENTES

UN MARINO CAYO A UNA BODEGA FALLECIENDO POCO DESPUES

A bordo del vapor de matrícula norteamericana, "William Mac Kenning", ocurrió ayer, a las 16, un grave accidente de trabajo que costó la vida a un obrero, Gustavo Fraga, griego, de 15 años de edad, soltero, se hallaba sobre la cubierta entregado a la labor de recoger con la máquina correspondiente un cabo de amarrar. Este lo alcanzó y lo derribó a la bodega número 1 del vapor, que tiene una profundidad de 12 metros. Fraga sufrió lesiones graves, siendo internado en el hospital Rawson, donde falleció una hora después.

Poco después de las 16 horas, Esteban Gito, italiano, de 55 años, casado, domiciliado en la calle Lamadrid 885, se hallaba ocupado en su labor diaria en el manejo de un guinche.

En esta circunstancia el cabo se salió del carretel, tomando a Gito por la muñeca, elevándolo a unos cuatro metros de altura, de donde cayó a la cubierta del vapor.

Al caer, se apoyó sobre el brazo izquierdo fracturándose.

Como el anterior, fue llevado al hospital Rawson.

El sumario está a cargo del auxiliar López, de la Dársena sur.

El estado del detenido Antía es grave

El director de la penitenciaría comunicó ayer al juez de instrucción doctor Díaz, que el estado de Víctor Antía es delicado, según han manifestado los médicos que lo asisten; lo que es extraño, pues antes de ser internado en la cárcel, Víctor se levantaba y hasta caminaba por la sala, según manifestaciones de su compañera.

En una habitación de la calle Sarandí 147 vive Antonio Fernández. Ayer, a las 3 horas, Bonifacio Galván, argentino, de 28 años, soltero, panadero, entró en la pieza que ocupa Fernández y le aplicó una paliza.

Fernández, al verse agredido, sacó una cuchilla y atacó a su inoportuno visitante, infliriéndole un tajo en el oído izquierdo, dándose a la fuga; pero fue detenido poco después por un agente de la seccional 6a., el que hizo curar a Galván en la Asistencia pública.

El origen del hecho débese a que el 10. del corriente éstos habían estado en un almacén, donde sostuvieron un acalorado incidente.

Mientras dormía le aplicaron una paliza

En una habitación de la calle Sarandí 147 vive Antonio Fernández. Ayer, a las 3 horas, Bonifacio Galván, argentino, de 28 años, soltero, panadero, entró en la pieza que ocupa Fernández y le aplicó una paliza.

Fernández, al verse agredido, sacó una cuchilla y atacó a su inoportuno visitante, infliriéndole un tajo en el oído izquierdo, dándose a la fuga; pero fue detenido poco después por un agente de la seccional 6a., el que hizo curar a Galván en la Asistencia pública.

El origen del hecho débese a que el 10. del corriente éstos habían estado en un almacén, donde sostuvieron un acalorado incidente.

En una casa de familia se produjo un principio de incendio

Se produjo ayer, a las 12, en la calle La Comuna 3172, un incendio que no tuvo mayores consecuencias, por la oportuna intervención del destacamento de bomberos de la seccional 41a.

El fuego se inició a causa de haber arrojado inadvertidamente algunos de los ocupantes de la casa un fósforo sobre unas ropas.

Clemente Arendol, dueño de la finca, estimó en 500 pesos los daños.

Automóvil incendiado

A consecuencia de un corto circuito el auto particular 747 se incendió en la esquina de las calles Rivera y Malabia. Una dotación de bomberos del cuartel central extinguió el fuego.

José Vigo, dueño del coche, valió en 1500 pesos las pérdidas.

Detención de 111 vagabundos

Personal de la guardia de seguridad de caballería, a las órdenes del inspector Juan Barbosa, han detenido a 40 vagabundos y 16 menores, en los terrenos ganados al río en los bosques de Palermo.

Los detenidos fueron remitidos a la comisaría 21a.

Con motivo del homicidio del vagabundo Patracco, personal de la comisaría 24a., a las órdenes del comisario, practicó una batida por los terrenos adyacentes al puerto.

De resultados de esta batida fueron detenidos 71 individuos vagos, entre ellos muchos de malos antecedentes, y algunos pederastas.

ROSARIO

El intendente da por decreto un presupuesto a la administración municipal

ROSARIO, 5 — El intendente ha dado por decreto, poniendo en vigencia para el año en curso el presupuesto que rigió el año ppo.

En los fundamentos del decreto expresa que el concejo no ha dado hasta la fecha el presupuesto, no obstante haberse sido enviado en su oportunidad el proyecto respectivo. Ni en las sesiones ordinarias, ni en las de prórroga, ni en las extraordinarias, el concejo ha ejercitado ese derecho fundamental a la

prédica maltratando brutalmente y sometiendo a jornadas interminables a tiernas criaturas proletarias que ocupan de domésticos. Y lo más alarmante es que no se conforman con una semana, el programa tiene duración para todos los domingos y feriados del mes, y no será extraño que ante negocio tan lucrativo, aparte de las enseñanzas que proyecta, se decida a prolongarlo por un tiempo más.

PERCANCES DEL TRAFICO

Un auto de alquiler, dirigido por Segundo Calvo, atropelló a los menores Arturo de Miguel y Carlos Gerace.

El hecho ocurrió en la intersección de las calles Donato Alvarez y San Blas. El conductor fue detenido por un agente de la comisaría 41a., e hizo conducir a la víctima al hospital Alvarez.

En la avenida de Mayo, frente al número 1369, el menor Mario Rodolfo Doelman, argentino, de 12 años, que vive con sus padres en la calle Saavedra 523, fue arrollado por el auto de alquiler 8963, a cargo del chofer Ramón López Jona.

El menor resultó con lesiones de consideración en la cabeza, siendo internado en la Asistencia pública.

Un carro manejado por Rómulo Elena y un auto conducido por Lorenzo Giacchino chocaron en la esquina de las calles Canzallo y Sadi Cornot.

A causa del choque resultaron heridos los pasajeros del auto, Francisco Borda y Hortencia A. de Azull.

En la calle Santa Fe frente al 3796, Asunción Reynoso, argentina, de 24 años, al pretender descender de un ómnibus, fue embestido por el auto de alquiler 4060, que conducía Angel Villar.

La víctima resultó con diversas contusiones en las piernas y rostro. El chofer se encuentra detenido en la seccional 22a.

A las 16.46, frente al 517 de la calle Epuyen, Víctor Perente, argentino de 13 años, viajaba en una jardinera en compañía de su Ho Angel Plamonte.

Al enfrentar el número ya citado, la jardinera dió un barquinazo, despidiendo del pescante al menor, el que al caer al pavimento, la rueda derecha le pasó por sobre el cuerpo.

Con intervención del personal de la seccional 11a., fue internado en el hospital Durand.

Un camión de los que repartían juguetes del diario "Crítica", y que se dió a la fuga, arrolló a Cayetano Dones, frente al 1098 de la calle Gascón.

La víctima fue internada en el hospital Durand, con intervención de la seccional 11a.

Un joven agredió al autor de sus días

Octaviano Lozano, en compañía de otros individuos, a consecuencia de un incidente, agredió a su padre Lorenzo Lozano, ocasionándole lesiones en el rostro.

Personal de la seccional 41a., procedió a la detención de los agresores. El hecho ocurrió en la casa de la calle Camarones 2242.

LOS CACOS EN ACCION

Se presentó en la comisaría 37a. Adolfo Albanico y denunció que de su casa, Guanacache 4348, le habían sustraído alhajas por valor de 1084 pesos.

Personas desconocidas penetraron a la cigarrera que Carlos Charant tiene establecida en la avenida Sáenz 1087 y sustrajeron diversas mercaderías cuyo valor no se conoce todavía.

El denunciado formuló la denuncia correspondiente en la comisaría 36a.

Carlos Kerner, que vive en la casa de la calle Washington 1831, expuso en la comisaría 37a., que le fue sustraída de un escritorio una billetera conteniendo 3100 pesos.

Fernando M. Pearson, con domicilio en Obligado 2042, denunció que autores desconocidos, le sustrajeron una máquina de escribir que valía en 150 pesos.

Denunció en la comisaría 3a. Pedro Numa Córdoba, que de su domicilio le hurtaron una máquina de escribir, que valió en 220 pesos.

Elisa Troisgami de Castilla denunció en la comisaría 45a., que de su casa Concepción 4372, le hurtaron ropas que justificó en \$ 325.

Presentó en la seccional 31a. Angel Casamora, denunciando que le habían hurtado autores ignorados, ropas y dinero por valor de 400 pesos.

El hecho ocurrió en la casa Céspedes núm. 3229.

Una menor sufrió quemaduras graves

En el interior de la casa Canning 1039, ayer, a las 14.40, se incendiaron unos residuos.

María Mamuch, argentina, de 16 años de edad, al ver el fuego pretendió apagarlo, y sin darse cuenta se aproximó, incendiándosele las ropas que vestía, sufriendo quemaduras en distintas partes del cuerpo, siendo internada en el hospital Fernández, para su curación.

El sumario de práctica está a cargo del personal de la seccional 26a.

El asunto de las bolsas

ROSARIO, 5 — La Federación Agraria Argentina envió una nota al ministerio de agricultura de la nación, solicitando la adopción de las medidas reforestivas de la especulación en las bolsas que anunció dicho ministerio a raíz del informe presentado por el ingeniero Marota, sin que hasta la fecha se hayan hecho efectivas.

La nota de referencia señala la circunstancia del actual año, en la cotización de dichos entases, después del descomen experimentado apenas se dio a conocer aquel informe y se anunciaron las medidas cuya adopción ahora se reclama.

Concejo deliberante de Chacabuco

PRIMERA SESION ORDINARIA

Asuntos tratados

Con una numerosa batra realizóse la primera sesión ordinaria del concejo deliberante, nombrándose en el cargo el actual secretario con los votos de nuestro sector, previas palabras del concejal Cánepa, quien manifestó que el Partido Socialista es el que sostiene la inamovilidad de los empleados públicos, ya que nadie hacía cargos en el desempeño de sus funciones.

Luego se pasó a designar las comisiones internas del concejo, estando el sector socialista representado en las mismas con igual número que las fracciones radicales.

Se dió entrada y pasó a la comisión de presupuesto un proyecto de ordenanza presentado por nuestro sector sobre creación de un servicio obstétrico municipal gratuito, y otros proyectos de resolución presentados por el sector radical alvearista.

Renuncia — Se originó un largo debate alrededor de la renuncia del concejal Tormey, del sector irigoyenista, la que había sido rechazada en la sesión anterior por no estar justificada.

Intervienen en el debate nuestros compañeros, sosteniendo que debe aceptarse la renuncia, dado que el renunciante se encuentra comprendido dentro de las excusaciones que establece la ley, y que es necesario que el cuerpo esté representado por todos sus representantes.

Después de otras consideraciones, fue aceptada, incorporándose el reemplazante de la misma lista.

Dadas las manifestaciones hechas por ambos sectores radicales, éstos están dispuestos a mejorar el presupuesto, que fue rechazado en la última sesión del período fenecido.

Las críticas hechas por nuestros compañeros al presupuesto no han caído en el vacío, ya que los propios radicales por boca de uno de los dirigentes se manifestó en el concejo, que renuncia su error y que daba la razón a las observaciones y críticas sostenidas por nuestro sector, especialmente a la implanación del nuevo sistema puesto en práctica sobre cobro de los impuestos de luz, limpieza y riego.

La mesa directiva quedó compuesta de la siguiente forma:

Presidente, Nicolás Cataldi, antipersonalista; vice lo, A. García Santas, socialista; vice 2o., Antonio Cánepa, socialista.

BIBLIOTECA ARGENTINA

ROSARIO, 5 — La Biblioteca Argentina permanecerá clausurada durante todo el mes en curso, por resolución de su director.

Se anuncia que durante la clausura se procederá a la limpieza y arreglo general de libros e instalaciones.

Merma considerable en la recaudación aduanera

ROSARIO, 5 — Pasa de once millones de pesos la merma registrada en los ingresos de la aduana local durante el año pasado.

Las siguientes cifras muestran la forma en que se ha producido la merma de referencia:

Importación — En 1926: pesos oro, 8.249.267, 83; moneda nacional, pesos 18.748.564,79.

En 1925: pesos oro, 8.321,86; moneda nacional, 18.913.278,68.

Diferencia en contra de 1926: pesos oro 5.025.841,59; pesos 11.422.367,14 moneda nacional.

Exportación — En 1926, pesos oro 1.310.417,94, pesos moneda nacional 2.978,95.

En 1925: pesos oro 4.358.259,52; pesos moneda nacional 14.400.590,12.

Diferencia en contra de 1926: pesos oro 5.025.841,59; pesos 11.422.367,14 moneda nacional.

Total general — Exportación e importación y otros conceptos — En 1926: pesos oro 9.559.785,77; pesos moneda nacional 11.726.787,77.

En 1925: pesos oro 14.653.100,39; pesos moneda nacional 33.313.365,78.

Diferencia en contra de 1926: pesos oro 5.089.314,82; pesos moneda nacional, 11.587.051,01.

UN CONSUL EJEMPLAR

VENADO TUERTO, 5 — Desde hace varios días, en las romerías españolas de esta localidad sigue funcionando el desplumadero de incautos, y todo hace suponer que proseguirá hasta el próximo carnaval.

Lo más significativo es que el agente consular español y miembro de la comisión de fomento, don Manuel González, es el que atiende los "cabalillos".

Hasta ahora creíamos que este don Manuel González, dada su investidura, fuese el encargado de fomentar la educación, pero la realidad nos demuestra que nos hemos equivocado, desde que con tanto "desistério" lo vemos ocupado en fomentar el juego de atar.

La policía, aunque bien sabe que en las mencionadas romerías se infringe la ley, hace como si no viera nada.

Desarrollo de la instrucción pública en la provincia de Tucumán

TUCUMAN, 4 — Según una información oficial, durante el año 1926, la inscripción en las escuelas de la provincia alcanzó a 35.935 alumnos, de los que terminaron el año escolar 26.449, siendo la asistencia media de 22.631.

HIPOTECAS Y PRÉSTAMOS PARA EDIFICACIÓN PAGADEROS POR MENSUALIDADES CREDITO INMOBILIARIO SUDAMERICANO SOCIEDAD ANONIMA FLORIDA 183 U. T. 5478. AVENIDA BUENOS AIRES

TEATROS Y CONCIERTOS

Liceo — Con el buen éxito que era dable esperar, se verificó anoche, en este teatro, el homenaje a la actriz Orfilia Rico, cuya aparición en escena, aun cuando muy distinta a aquellas de sus inolvidables veladas, fué recibida con un interminable salva de aplausos, que no dejaron lugar a dudas sobre las simpatías que ha sabido granjearse en su larga carrera artística.

Por razones de horario no nos ocupamos hoy de la zarzuela del maestro Rafael Millán sobre libreto de José Amich y Armando Oliveros, "La gaviota", obra que anoche fué dada a conocer en el teatro del epígrafe por la compañía española de género grande que dirige el actor Manuel Fernández.

Sólo diremos que fué favorablemente acogida.

Marconi — Con la pieza del escritor siciliano Niño Martoglio "L'aria del continente", debutó anoche en este teatro la compañía que encabeza la actriz Floria Marone, conjunto que antes de ser juzgado es menester apreciar a través de otras interpretaciones.

Hoy se representará "La bruta", de Santiago Rusiñol.

Hippodrome — Con el título "Ahí va el regalo de Reyes" se ofreció ayer en el Hippodrome una refundición de los más aplaudidos cuadros de "La navidad está en la pista" y "Los muchachos de antes llenaban el circo", ya estrenadas con anterioridad por la misma compañía revisiteril de Azucena Matzani.

preceptores, 100; de cursos temporarios, 230; otros títulos de la provincia, 109; sin título, 62. Total 1.193, incluidos los profesores especiales.

Se advierte por estos datos estadísticos que la concurrencia de alumnos en las escuelas de la provincia arroja un pequeño aumento para 1926; pero, no obstante ello, la instrucción primaria en Tucumán, permanece estacionaria.

MENDOZA, 5 — La dirección de estadística dió a conocer el resultado del censo comercial e industrial de la provincia el 31 de diciembre de 1926.

De acuerdo con ese resultado, hay 4.237 casas comerciales y 1.389 industriales; capitales invertidos, \$ 75.543.652 en el comercio y 35.159.242 pesos en industrias.

Las ventas comerciales ascendieron en el año a 135.407.704 pesos y las industriales de 8.644.128.

Los seguros sobre casas comerciales e industriales ascendieron a \$ 54.670.102. No se incluye en este censo la industria vitivinícola.

Para la compañía que bajo la dirección de Federico Meriens y encabezada por el señor Roberto Casaux, se celebrará en marzo, en el Liceo, la empresa ha contratado, hasta el presente, a los siguientes artistas:

Florina Delessi, Susana Vargas, Esperanza Palomero, Delia Martínez, María Armand, Della Codobó, Elena Álvarez, Alda Sportelli y Josefa Argüello; Julia Martínez, León Zárate, Oreste Romani, Raimundo Pastore, Alberto Belli, Gonzalo Palomero y Andrés Giménez.

Este film será estrenado en público en la pantalla de la cinematografía Valle, del Balneario Municipal, hoy jueves 6, a las 22.30 horas, repitiéndose sus exhibiciones las subsecuentes noches del 7, 8 y 9 del corriente, dándose a conocer de inmediato en el interior del país.

NEUROTROFINA Restaurador del sistema nervioso. La neurastenia, el focal, el migra, el nervioso, la debilidad mental y los males que se suscitan a consecuencia del organismo, son combatidos inmediatamente usando la NEUROTROFINA. Droguería de LA ESTRELLA Lda., Defensa 215, sus secciones y toda farmacia.



LA CERVEZA DE CALIDAD

DEPORTES

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

Informe al primer congreso ordinario y al extraordinario, que se realizarán en la Casa del Pueblo, los días 12 y 13 de febrero

El consejo directivo de la Confederación, en su última reunión, aprobó el informe que presentará al congreso anual, que publicamos a continuación:

EL INFORME

Compañeros delegados: Cuando el día 6 de junio ppdo. constituimos la Confederación Socialista Deportiva, todos fuimos contestes en afirmar que nuestra querida institución habría de dar cuenta cabal de lo que puede y es capaz de conseguir una entidad cuyo programa de acción es el de educar a la juventud y hacerla digna de ella, por medio de la educación física, moral e intelectual.

Poder de la entidad: Por cierto, que no nos equivocamos. Durante los seis meses de vida, la Confederación ha dado cuenta de su valer y ha puesto en evidencia que ha sabido cumplir ampliamente la tarea impuesta. Los escollos, a veces insalvables, que se han opuesto, si bien obstaculizaron nuestra acción, en ningún momento consiguieron quebrar nuestra voluntad. Por el contrario, hicieron que reempláramos nuestro espíritu y pusieramos más energía y decisión para obtener lo que nos proponíamos.

2.000 afiliados: Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el triunfo ha coronado nuestro esfuerzo y la decisión ha hecho que se impulsaran nuestros propósitos. Hoy, bajo la bandera amplia y fraternal de la Confederación Socialista Deportiva, se reúnen veintiseis agrupaciones, con más de dos mil afiliados, y se están constituyendo un número considerable, tanto en la capital como en el interior de la república.

La ayuda al Partido: Durante la temporada futbolística, hubo días que se han jugado veintiseis partidos, movilizándose más de cuatrocientos jóvenes, lo que da una idea de la importancia adquirida por la Confederación Socialista Deportiva.

Los jóvenes que militan en las agrupaciones, a pesar de ser nuevos en la lucha por la verdad y la justicia, han colaborado entusiasta y eficazmente en todos los actos organizados por el Partido Socialista. En la lucha electoral, que culminó el día 21 de noviembre próximo pasado, nuestros compañeros no han omitido esfuerzo alguno en la tarea de ilustración de los electores. Fueron, como debían, soldados de la causa. Y no es que lo afirmemos nosotros. No hay más que enterarse de los informes de los Centros Socialistas para comprobar la veracidad de nuestra afirmación.

Actos realizados: En el orden cultural, la Confederación Socialista Deportiva poco pudo hacer, debido a que, por ser el primero año, tuvo necesidad de dedicarse preferentemente a la tarea de educación física. Empero algo hizo, pues organizó varias conferencias culturales y científicas; las agrupaciones se encargaron de intensificar la obra. Bajo nuestro patrocinio, la Federación Socialista de la Capital realizó un acto público, cuya concurrencia no fue tan numerosa, debido a que los afiliados se hallaban dedicados a la tarea electoral y al día poco apacible. Sin embargo, el acto puso de manifiesto que el movimiento juvenil está en pleno apogeo.

Consecuencia: En el orden deportivo, no ocultamos que tuvimos que resolver algunos asuntos que, en una entidad bien cimentada, no se habrían provocado. Ello ocurrió porque aún no se habían hecho carne nuestros propósitos, y que se creyó que en la Confederación Socialista Deportiva iban a encontrar campo propicio cuestiones ajenas a una entidad de proceder limpios y correctos.

Luchamos fuerte y vencimos a toda resistencia opuesta. De no haber sido consecuentes con nuestro propósito de salud e higiene, se habría terminado el campeonato. Hasta el día 28 de noviembre ppdo., sólo pudo quedar liquidado el campeonato de quinta división. Al de cuarta, falta un solo partido. Al de tercera A, sección A, faltan tres; pero el resultado de uno puede definirlo. Al de tercera A, sección B, falta uno. Al de tercera B, sólo falta la final, que deberán jugar los

equipos de Vicente de Tomaso y Juan B. Alberdi. Y, por último, falta la final de tercera A. Un recuerdo grato: El 9 de julio del año anterior, a pedido del club visitante, jugamos en esta capital un partido de fútbol, interviniendo un equipo de la Confederación y del C. A. Unión Ferroviaria de Junín (F. C. P.), cuyo resultado fué de tres tantos por bando. Los visitantes fueron objeto de todas atenciones. El día 8 los recibimos en la estación Retiro, obsequiándolos con un lunch. Luego, asistieron a una representación en el teatro Sarmiento, cuyas entradas regaló el compañero Octavio Palazzolo. Al día siguiente por la mañana, paseo por la ciudad. A la tarde, el partido de fútbol y por la noche el banquete de despedida, al que asistieron más de cincuenta comensales.

Trofeos que posee: Tenemos en nuestro poder ocho premios, que son: una artística estatua de bronce, donada por el comité ejecutivo del Partido Socialista. Copas donadas por los compañeros Celso Rambaldi, Miguel Navas, Alfredo L. Spinetto y Cervera Quilmes, respectivamente. Un reloj, del Trust Joyero. Una docena de libros, del compañero Atilio Moro. Y tres medallas de la casa Rossi. Además, estamos gestionando un valioso y útil regalo de la casa Baratti.

Apoyo de compañeros: No queremos cerrar la parte deportiva del informe sin destacar que contribuyeron eficazmente los compañeros Fernando J. Ghio, Isidoro de la Calle y Alejandro Castiblanco, quienes hicieron que obtuviéramos gratuitamente las canchas de los clubs Nueva Chicago, Defensores de Belgrano y Portobello, respectivamente. También conseguimos la del club Villa Crespo, aunque hubo que pagar alguna vez. Tienen canchas propias las agrupaciones Giacomo Matteotti, Cultura y Progreso y Florentino Ameghino. En esas canchas se han jugado muchos partidos, sin que la Confederación invirtiera un solo centavo, salvo la donación hecha a Florentino Ameghino. Nuestro agradecimiento.

Otros deportes: Nos ocupamos también de dar impulso a otros deportes. Sólo conseguimos que se formaran algunos equipos de basketbol. Conseguimos varias canchas de tenis, atletismo y otros deportes, sin poderlas ocupar, debido a que los afiliados han sido muy gelosos. Pero existe la seguridad de que esta año será de mayor actividad, y llegaremos a tener equipos de varias clases de deportes.

Mantuvimos cordiales relaciones con la Federación Socialista Deportiva del Uruguay que se fundó al calor nuestro, igualmente con instituciones del interior.

Anhelos cumplidos: El comité ejecutivo del Partido Socialista, atendiendo nuestro pedido y justificando la importancia de la Confederación, resolvió ubicarnos en la Casa del Pueblo. La Confederación tiene ya instalada su secretaría en la Casa del Pueblo.

La Federación Socialista de la Capital donó los doscientos cincuenta pesos — cuota votada por el congreso local — dinero que en parte hubo necesidad de invertir en alquiler de canchas. También mantuvimos cordiales relaciones. Últimamente, la Junta hizo suya la proposición nuestra que rechazara el congreso local, consistente en que se constituyera una comisión encargada de conseguir un terreno apropiado para construir un campo deportivo, para toda clase de juegos, pelota de natación, parque infantil y un bosque. La comisión la integran el compañero Juan Comorera, por la Federación Socialista de la Capital, el concejal Alejandro Castiblanco y el presidente de la Confederación Socialista Deportiva compañero Antonio Scognamiglio. La Biblioteca Gremial nos cedió gratuitamente el local de la calle Defensa 127. Reciba nuestro agradecimiento. Económicamente, la Confederación se halla en buena situación, según puede verse en el balance. Lo que corresponde: Para terminar, debemos decir que, a fin de dar más carácter partidario a la Confederación y respetando la resolución del congreso constitutivo, propo-

FUTBOL Hoy proseguirán los campeonatos locales

PRIMERA DIVISION Y RESERVAS Organizado por la Asociación Amateurs Argentina, hoy se disputarán los siguientes partidos:

EX ASOCIACION AMATEURS Primera división, campeonato Gimnasia y Esgrima de La Plata v. River Plate, en La Plata, a las 17. — Argentinos del Sur v. Vélez Sarsfield, en Avellaneda, cancha de Independiente, a las 17. — Atlanta v. Bánfield, en Triunvirato y Humboldt, a las 17.

Primera división, competencia Defensores de Belgrano v. Sportivo Buenos Aires, a las 17, en Núñez. — San Lorenzo de Almagro v. Barracas Central, en avenida La Plata y Las Casas, a las 17.

Sportivo Palermo v. Excursionistas, en Canning y río de la Plata, a las 17. Intermedia reserva, campeonato Racing v. Vélez Sarsfield, en Avellaneda, a las 8.

Sportivo Almagro v. Sportivo Palermo, en la cancha de Atlanta, a las 8. — F. C. Oeste v. Bánfield, en Caballito, a las 8. Intermedia reserva, competencia Liberal Argentino v. Estudiantes, en Warnes Isl, a las 8.

EX ASOCIACION ARGENTINA Primera, semifinales, campeonato Estímulo Chacarita Juniors v. Boca Juniors, en la cancha de Argentino Juniors, a las 17.

Huracán v. Sportivo Balcarce, en la cancha del club Boca Juniors, a las 17 horas. Intermedia, semifinales, campeonato Estímulo Alvear v. Argentinos de Bánfield, en la cancha de Chacarita Juniors, a las 17 horas.

Reserva, semifinal, campeonato 1925 Unión v. Sportivo Balcarce, en la cancha de Argentinos Juniors, a las 8.

La Asociación Amateurs Argentina fue reconocida por la F. I. F. A. COMUNICACION OFICIAL

El secretario de la Federación Internacional de Fútbol Association, señor Hirschman, con sede en Amsterdam, ha comunicado telegráficamente a la nueva entidad que la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol ha sido reconocida como miembro de la "FIFA".

nemos nuevos estatutos. Ellos dan la idea fundamental de cuáles son y serán nuestros propósitos y fines. Dictaremos también reglamentos para todas las actividades que queramos dedicarnos. Esperamos que el primer congreso sabrá dar la importancia que merece la obra realizada y que no escatimará todo esfuerzo necesario para que la obra emprendida siga su curso, en bien del Partido Socialista.

En la creencia de haber cumplido con nuestro deber, nos es grato saludar al compañero delegado. — Por el consejo directivo: Presidente. — Secretario general.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se reunió bajo la presidencia del titular y asistiendo diez consejeros, resolviendo: Por haber faltado a más de tres reuniones (art. 46), quedan separados del consejo los compañeros Marcos Benassi y Celso Rambaldi.

— Por no haber nombrado representantes ante el consejo, después de la acrefalia, (art. 47), quedan suspendidas las siguientes agrupaciones: C. D. de la sección Sa.; Giacomo Matteotti (Villa Porvenir); Roberto Cristina y Francisco Cúneo (Ramos Mejía).

— La J. Claridad comunica que ha nombrado delegados al congreso a los ciudadanos Antonio Mejía y Dreck Bos, titular y suplente, respectivamente. — En carácter de consejero suplente por la J. Carlos H. Darwin, se incorpora el ciudadano Máximo Tonceda.

— Por unanimidad, se aprueba el informe al congreso. — También por unanimidad se aprueba el proyecto para que la Confederación construya una cancha de basketbol en el terreno anexo al local del Centro Socialista de la 16a. (Saavedra), organizándose una suscripción.

— Previa informe del presidente, que impuso al consejo de las manifestaciones de deseo del comité ejecutivo del Partido, se aplazan los congresos hasta los primeros días de febrero, para realizarse en la Casa del Pueblo. — Se facilita a la presidencia a que haga los trámites para amenzar el nuevo local.

Asociación Amateurs Argentina de fútbol

INSCRIPCION DE ARBITROS En la reunión verificada anoche por el consejo directivo de esta entidad, además de otras resoluciones sobre asuntos de trámite, adoptó las siguientes:

1o. Delar sin efecto para los campeonatos futuros los actuales registros de referees de las dos ex asociaciones. 2o. Proceder a la apertura de un nuevo "registro general de referees oficiales", en el que constará el nombre, apellido, nacionalidad, edad, ocupación y firma del referee.

3o. A efectos de registrar su firma en el "registro general de referees oficiales", todo referee deberá justificar su identidad mediante la presentación de la libreta de enrolamiento o en su defecto la cédula de identidad. Al mismo tiempo deberá entregar dos copias de su fotografía (de cuatro por cuatro centímetros), una para ser colocada en el fichero y otra para su credencial.

4o. Para ser referee oficial se requiere: a) tener 22 años de edad o más; b) ocupación honorable; c) antecedentes morales; d) rendir a entera satisfacción los exámenes pertinentes.

5o. No se autorizará que ninguna persona registre su firma sin haber previamente dado fiel cumplimiento a todos los requisitos enumerados en el artículo 4o.

6o. Facultar a la comisión de referees para que en cada caso que lo juzgare conveniente, prescinda del requisito del examen en relación a los que actuaron como referees oficiales en las ex asociaciones. Lo que en este sentido resuelva la comisión de referees será definitivo e inapelable.

7o. Los referees oficiales de las ex asociaciones y los aspirantes a referees oficiales que desearan actuar en tal carácter en los campeonatos futuros de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol deberán llenar el formulario impreso para tal efecto, que puede obtenerse en la secretaría de la asociación.

8o. Para la dirección de los partidos que se deben disputarse correspondientes a los concursos de 1926, la comisión de referees procederá como hasta el presente, designando a referees reconocidos como tales por las dos ex asociaciones.

Suspendióse el partido argentino del Sur v. Vélez Sarsfield

De acuerdo con la resolución adoptada por el C. D. de la nueva entidad, celebrada anoche, este partido anunciado para hoy fué suspendido.

Fin de la temporada de la Asociación Marplatense de Fútbol

LOS GANADORES En la reunión última del consejo directivo de la Asociación Marplatense de Fútbol, se resolvió declarar terminada la temporada 1926 con los partidos verificados el domingo último.

Los equipos ganadores de los respectivos campeonatos son los siguientes: De primera: Nación, campeonato; de reserva, Independiente, campeonato; de intermedia, Sportivo del Norte; de segunda, sección A, Peñarol; de segunda, sección B, Nación, ganador finalista. Competencia: De primera, Peñarol; de reserva, Peñarol; de intermedia, Sp. del Norte; de segunda, Kimberley.

En Bahía Blanca no se jugará fútbol hasta marzo

DECRETO MUNICIPAL De conformidad a una disposición de la intendencia municipal de Bahía Blanca durante el mes en curso y febrero próximo, queda prohibida la verificación de partidos de fútbol en esa localidad.

Los fundamentos del decreto se basan en los fuertes calores reinantes y el peligro que esto entraña para la salud de los jugadores. Consecuente con este decreto, la Liga del Sur no hizo disputar los partidos que tenía anunciados para el domingo último.

VENADO TUERTO El último partido de fútbol de la temporada

VENADO TUERTO, 5 — El domingo último verificóse el último partido de la temporada futbolística de 1926. Un combinado rosario, tras reñida e interesante lucha, venció al conjunto de la Liga Venadense, por 3 tantos contra 2.

Del equipo local se destacó el guardavalla Pando, evitando que el score acusara cifras más elevadas.

USE ZAPATILLAS LANGOSTA

AUTOMOVILISMO Hoy se disputará la carrera Rosario - Santa Fe - Rosario

ANTECEDENTES DE LA PRUEBA Bajo los auspicios de los clubs Gimnasia y Esgrima, de Rosario; Automóvil Club Rosario y Automóvil Club, de Santa Fe, se llevará a efecto hoy la carrera Rosario - Santa Fe - Rosario, prueba que hasta el año anterior se venía disputando por el premio Kade.

Como se recordará, ese trofeo fué adquirido en propiedad por Dgo. Buccì, al triunfar en aquella oportunidad. La señal de partida será dada en Alberdi (frente al local del Tiro Federal Argentino), largándose el primer coche a las 6. El resto de los competidores saldrán con un intervalo de 5 minutos, de acuerdo al sorteo efectuado oportunamente y que damos a conocer.

La llegada será en el mismo lugar de la partida. Se han inscripto los siguientes volantes: 1o. Juan Carlos Leiva, con Ford; 2o. Raúl Riganti, con Hudson; 3o. Antonio Gaudino, con Hupmobile; 4o. Eduardo Stangnet, con Bugatti; 5o. Alejandro Giordano, con Packard; 6o. Domingo Buccì, con Hudson; 7o. Juan Galetto, con Chevrolet; 8o. Mariano Smith, con Rugby; 9o. Ernesto Zanardi, con Alfa Romeo, y 10. A. Other, con Ford.

Los ganadores anteriores: Como dato ilustrativo, damos a continuación los que se clasificaron triunfantes en esta prueba desde su iniciación: 1918 — Ganador: Jorge Coen, coche Case, tiempo total, 5 h. 21 m. 1919 — Ganador: J. Macchi, coche Chevrolet, tiempo total, 4 h. 46 m. 46 s. y 2/5; del viaje a Santa Fe, J. Macchi, en 2 h. 17 m.; del viaje a Rosario, J. Macchi, en 2 h. 30 m. 46 s. y 2/5.

Ganador premio Regularidad: E. Cuglia, coche Ford. 1920 — Ganador: J. Masero, coche Dodge, tiempo total, 5 h. 6 m. y 25 s.; del viaje a Santa Fe, Gordon Brown, coche Ford, 2 h. 26 m.; del viaje a Rosario, J. Masero, coche Dodge, 1 h. 55 m.

Premio Regularidad: Mariano de la Fuente, coche Chandler. 1921 — Record del recorrido Rosario - Santa Fe - Rosario. Ganador: Luis Rol, coche Buick, tiempo total, 4 horas, 13 m. 13 s. y 2/5; record del viaje a Santa Fe, París Giannini, coche Studebaker, 1 h. 53 m.; Santa Fe a Rosario, L. Rol, coche Buick, 2 h. 6 m. y 43 s.

Premio Regularidad: Luis Rol, coche Buick. 1922 — Record del recorrido Rosario - Santo Tomé - Rosario. Ganador: F. Serra Lima, coche Hudson, tiempo total, 3 h. 50 m. 39 s. y 1/5; del viaje Rosario - Santo Tomé, París Giannini, coche Studebaker, 2 h. 1 m.; record Santo Tomé - Rosario, F. Serra Lima, coche Hudson, 1 h. 46 m. 39 s. y 1/5.

Premio Regularidad: Eduardo Zunino, Hupmobile. 1923 — Ganador: E. Pedrazzini, coche Ford, tiempo total, 3 h. 53 m. 1 s. y 3/5; record del viaje Rosario - Santo Tomé, F. Serra Lima, coche Hudson, 1 h. 59 m. 12 s. y 2/5; record Santo Tomé - Rosario, Mariano de la Fuente, coche Pacard, 1 h. 58 m. 44 s. y 1/5.

Premio Regularidad: P. Vignolo, coche Dodge. 1924 — Ganador: Raúl Riganti, coche Hudson, tiempo, 3 h. 30 m. 7 s. y 4/5; record del viaje a Santa Fe, Raúl Riganti, coche Hudson, tiempo, 1 h. 50 m. 20 s. y 3/5; record del viaje a Rosario, Raúl Riganti, coche Hudson, tiempo, 1 h. 39 m. 47 s. y 1/5.

Premio Regularidad: Fernando Nery, coche Studebaker. 1925 — Ganador: Domingo Buccì, coche Hudson, tiempo, 3 h. 2 m. 19 s. y 4/5; record del viaje a Santa Fe, Domingo Buccì, coche Hudson, 1 h. 28 m.; record del viaje a Rosario, Domingo Buccì, coche Hudson, 1 h. 34 m. 19 s. y 4/5.

Premio Regularidad: Julio Calderón, coche Chevrolet. 1926 — Ganador definitivo de la copa Kade: Domingo Buccì, coche Hudson, tiempo, 2 h. 56 m. 9 s. y 3/5; record del viaje a Santa Fe, Domingo Buccì, coche Hudson, 1 h. 25 m.; record del viaje a Rosario, E. Zanardi, coche Alfa Romeo, 1 h. 30 m. 1 s. y 4/5.

Premio Regularidad: E. Zanardi, coche Alfa Romeo.

Notas varias

A la mesa de entradas de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol han sido presentadas ayer las siguientes notas: La Asociación Mendocina de Fútbol ratifica su afiliación.

Florida v. Regional Palermo, segunda división, comunica el club Florida que este match se jugará en el field de Sportivo Olivos.

Florida v. Regional Palermo, segunda división: El club Regional Palermo solicita la suspensión de este partido. La Liga Córdoba de Fútbol solicita se envíe a Córdoba un referee para dirigir el partido Belgrano v. Instituto.

El Club Centenario Argentino trasladó su secretaría a la calle Franco 2576. Marplatense v. Unión, intermedia, competencia, 9-1-27: Solicita el Club Marplatense que para dirigir este partido se designe un referee capacitado y enérgico y dos lineasmen competentes.

El Club Sportivo Floresta ratifica su afiliación. — La C. D. del Club Rosario Central al considerar las incidencias del partido que su equipo superior disputó a Tiro Federal, y que perdiera por 2 tantos a 0, resolvió suspender por el término de dos años a los jugadores Martín Sánchez, Aristides Ongaro y Nazario Britos y apercibir seriamente al jugador Cattena.

Se aplicó tal serio castigo a los tres jugadores nombrados, dado que sin causas justificadas no concurren a la cancha de Gimnasia y Esgrima para integrar el team, sabiendo que en esa oportunidad el equipo debía sostener un match de gran responsabilidad frente

MOTOCICLISMO Pruebas del Club Motociclista Nacional

CLASIFICACION DEL PREMIO ESTIMULO 1926

Habiendo finalizado la disputa del Premio Estímulo 1926, las autoridades del C. M. N. han resuelto, de acuerdo con los puntos obtenidos por cada participante, la adjudicación de los premios como a continuación se detalla: Luis Mazzuchelli, con 6150 puntos, medalla de primera categoría; Angel Musi, con 6150 puntos, medalla de primera categoría; Manuel Beltrán, con 6030 puntos, medalla de segunda categoría; Francisco Coffman, con 6030 puntos, medalla de segunda categoría; Juan Martín, con 5550 puntos, medalla de tercera categoría; Carlos Braghieri, con 5480 puntos, medalla de tercera categoría; Carlos Data, con 4850 puntos, medalla de tercera categoría; Pedro Perello, con 4790 puntos, medalla de tercera categoría; Ignacio Gaggero, con 4630 puntos, medalla de tercera categoría; Leopoldo Puefnato, con 4190 puntos, medalla de tercera categoría; Luis Casoulet, con 310 puntos, medalla de tercera categoría; Enrique Brunetti, con 2920 puntos, medalla de cuarta categoría; Manuel Vázquez, con 2860 puntos, medalla de cuarta categoría; Americo Moggio, con 2330 puntos, medalla de cuarta categoría; Adrián Urbani, con 2260 puntos, medalla de cuarta categoría; Pedro Pedreguy, con 2260 puntos, medalla de cuarta categoría.

Premio Estímulo 1927 El domingo 9 próximo se realizará la primera excursión a la localidad de Mercedes, distante 110 kilómetros de esta ciudad, por la disputa del premio Estímulo antes mencionado. Se previene a todo participante que siendo esta excursión de carácter campestre, deberá llevar consigo su correspondiente merienda. A tal efecto han sido designadas las siguientes autoridades: Comisario general, señor Luis Mazzuchelli; pilotos delanteros: Ernesto Solimano y Manuel Beltrán; pilotos zagueros: Héctor H. Imbert, Angel Musi y Pedro Perello.

Itinerario: Rivadavia, Morón, Puente Márquez, Rodríguez, Luján y Mercedes; punto de partida, local social, calle Moreno 2395, a las 6 horas en punto.

CARRERA CIRCUITO LA PLATA

La C. D. está dando término a las gestiones para la completa organización de una carrera de motocicletas para aficionados, a realizarse en el circuito de La Plata a fines del corriente mes o a principios del entrante.

REMO Asociación de remeros aficionados

RESOLUCIONES ADOPTADAS En la reunión última del consejo directivo de esta entidad continuó tratándose el reglamento del campeonato argentino, modificando lo que se relaciona con la fecha en que se efectuarán las regatas. Quedó convenido que se establezca como fecha fija el 8 de diciembre de cada año para la realización de las pruebas, en lugar del 10 de abril, como lo consignaba el proyecto antes de ser aprobado.

CORREO

Santos Agüero (Justo Daract) — La cláusula que indica no es contraria a la ley y su incorporación al estatuto depende de la aprobación del P. E. a las reformas que se introduzcan.

te a uno de sus más poderosos rivales. En cuanto a Cattena, jugador suplente, se le aplicó el apercibimiento a que hubiésemos referencia en virtud de que no se presentó a la cancha como era su deber.

Referente a la ausencia de Octavio Díaz en el mismo match no se le aplicó ninguna penalidad, teniendo en cuenta circunstancias especiales por las que atraviesa dicho jugador.

En la misma reunión se resolvió enviar una nota a los jugadores José Fioroni y Florencio Sarrastrá, haciéndoles presente el desagrado con que había visto la entidad, la actitud de algunos aficionados contra ellos. Al propio tiempo la comisión directiva de dicha entidad hizo presente en la nota de referencia sus simpatías para ambos, asegurándoles que merecen toda su confianza.

En su reunión última el consejo directivo de la Liga Rosarina de Fútbol, de acuerdo con el pedido que le formulara la Confederación Nacional de Fútbol, resolvió proponerles como radio en que deberá ejercer su jurisdicción esta Liga los departamentos de Belgrano, Trionfo, Caseros, San Lorenzo, Rosario, Constitución y General López, de acuerdo con la segunda circunscripción judicial.

Con respecto al partido suspendido Tiro Federal v. Sparta, se fijó la fecha 29 de marzo próximo para su realización. — Se dió por clausurada la temporada oficial de 1926, informándose que la Liga Santafesina se le propuso la fecha del 27 de marzo próximo para jugar el partido de combinados.

El equipo del Club Vélez Sarsfield en su cotejo de hoy con Atlanta se presentará así constituido: Cauca; Rizzi y Fabro; Sánchez, De Nissala y Ciarrapico; Torres, M. y A. Sobrino, Minalla y Calce.

Las autoridades del Club El Porvenir han resuelto organizar un baile pasado mañana sábado, en su local de la avenida Galicia 339-41, en Avellaneda.

Con tal motivo habilitará 20 metros cuadrados más de patio embaldosado.

EL SOCIALISTA

Diario de Información, doctrinaria y de política para las intervenciones. Suscripción mensual, \$ 1.50. — Agente: Miguel Navas, Alsina 1160, Buenos Aires.



# NOTICIAS MARÍTIMAS

## SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LÍNEAS

6 — Malte, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de diciembre.  
 7 — Zelandia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 20 de diciembre.  
 8 — Nazario Sauro, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de diciembre.  
 9 — Europa, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de diciembre.  
 10 — Princesa María, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de diciembre.  
 11 — Higilana Loch, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de diciembre.  
 12 — Alina, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de diciembre.  
 13 — Sierra Morena, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de diciembre.  
 14 — Duca d'Aosta, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de diciembre.  
 15 — Desirado, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 21 de diciembre.  
 16 — Atlanza, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 27 de diciembre.  
 17 — Duca d'Aosta, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de diciembre.  
 18 — Vestris, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 24 de diciembre.  
 19 — Monte Oliva, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de diciembre.  
 20 — Democrata, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de diciembre.  
 21 — American Legion, de Nueva York, con fechas hasta el 1 de enero.

## A SALIR

6 — Piancia, para Brasil y Europa, a las 3 (alcance a las 19).  
 7 — Alina, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 9.45).  
 8 — La Plata Maru, para Brasil, Norte América y Japón, a las 10 (sin alcance).  
 9 — Highland Glen, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 15).  
 10 — Vandyck, para Brasil, Japón, centro y Norte América a las 15 (alcance a las 19).  
 11 — Montella, para Brasil y Europa a las 13 (alcance a las 19).  
 12 — Massilia, para Brasil y Europa a las 13 (alcance en el puerto a las 16.45).  
 13 — Upwey Grange, para Canarias y Gran Bretaña a las 19 (sin alcance).  
 14 — Asturiano, para puertos del sur y Punta Arenas a las 13 (sin alcance).  
 15 — Western World, para Brasil, Japón, centro y Norte América a las 13 (alcance a las 19).  
 16 — Bagera, para Brasil y Europa, a las 11 (sin alcance).  
 17 — Alina, para Brasil y Europa a las 13 (alcance a las 19).  
 18 — Duca d'Aosta, para Brasil y Europa a las 13 (alcance a las 19).  
 19 — Princesa María, para Brasil y Europa a las 13 (alcance a las 19).  
 20 — Nazario Sauro, para Brasil y Europa a las 13 (alcance a las 19).  
 21 — Verris, para Brasil y Europa a las 13 (alcance a las 19).  
 22 — Atlanza, para Brasil y Europa a las 8 (alcance en el puerto a las 9.45).

## BANCOS

### Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

#### CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 1076.  
 2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.  
 3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 50% de la deuda y el 10% de comisión.  
 4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.  
 5o. — Por mayores informes, pidanse a las oficinas del Banco.

#### CORDOBA

El día 18 de Enero, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Córdoba. Terreno con todo lo en el edificio, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en los suburbios S. O. de la ciudad, sobre el camino a la calera, con superficie de 89 hect. 7001 m. c., lindando al N., río río; al S., camino a la Calera; al E., suc. de G. Reyna y o.; y al O. con A. A. del Campillo, No. Ho. 1456/37846, serie Sa. Base, \$ 43.000. Hip. \$ 30.000. Deuda actual, \$ 27.871.  
 Inic. Enero 4/927. Y. 18-1.

#### Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

#### Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

#### PLAZA DE MAYO

Capital realizado. \$ 6.000.000  
 Reservas . . . . . \$ 8.200.000

#### 7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO  
 Fundado en septiembre de 1889 - Capital realizado, \$ 45.845.470. Reservas, \$ 1.147.016.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 816, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, A. Melián, director-gerente.

#### INDUSTRIA NACIONAL

#### Fábrica de Fósforos de PAPEL

#### MARCA MANTERO

100 Fósforos por 0.05 ctvs.

Soc. An. J. MANTERO y BALZA Lda.

Av. MITRE 2300 U. T. 268 Av. Avellaneda

#### LA COLMENA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Creada y Administrada por el Banco Popular Argentino

Recibe AHORROS que se invierten en DEBITOS HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2%, los que a la cotización actual producen una renta de:

(Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento)

Emé. MITRE 370 PIDA PROSPECTOS.

## PROFESIONALES

### MEDICOS

**Secretas - Piel**  
 Tratamiento de las enfermedades venéreas-sifilíticas, gónico-uritarias, impotencia varil, fístulas, neoplasias, lepra, etc., con el específico DERMIKAL — Abonos embólicos. Clínica "DR. CANTARELL". LAVALLE 632 — De 17 a 21 horas.

**Dr. Enrique Dickmann**  
 Ha trasladado su consultorio a la calle Saeta 21. Horas de consulta: de 11 a 16. U. T. Mayo 1216.

**Dr. M. CORNERO**  
 Es Director del Hospital Naval y ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
**Venéreas - Sífilis**  
 ABONOS PRIMER CONSULTA, GRATIS  
**Corrientes 1737**  
 De 9 a 12 y de 14 a 18

**SECRETAS**  
 Urinarias, Avarosis, Sangre y Debilidad  
 Cura Única.  
 Estrecho, Urología, Gota Militar.  
 Dr. SPINELLI-Rivadavia 1353  
 De 9 a 12 y de 14 a 18

**SECRETAS-PIEL**  
 Cura rápida y económica por métodos modernos. — Uretra, vejiga, próstata, avarosis, impotencia. — Eczemas, granos, dermatitis. — Rayos X y ultravioleta. Ginecología.  
 Dr. ALVAREZ ORTEGA  
 Consultas de 8 a 12 y de 14 a 20  
 PIEDRAS 387

#### Enfermedades de señoras

SANORE, MATRIZ (VARIAS RAYOS X)  
**Dr. MANUEL COPELLO**  
 Moreno 225 — De 11 a 12 y de 14 a 18

#### DENTISTAS

**Dr. ADOLFO DICKMANN**  
 DENTISTA  
 Enfermedades de la boca y de los dientes. — Calle 626 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0794. Consultas: de 11 a 15 y en otros convenidos previamente.

**Dr. JUAN CHERTKOFF**  
 Consulta gratuita en la oficina. Alvarado 1574  
 Consultas: de 14 a 16. — SARMIENTO 1574  
 En Talleres, F. C. S. Pavón 5153, de 9 a 12

#### CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRIN  
 CIRUJANO DENTISTA  
 Extracciones sin dolor  
 DIENTES ARTIFICIALES de todas clases  
 Honorarios módicos  
 CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 18 a 20 hs., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 13 a 17 horas.  
 U. T. 6599 Chacarita y 6253 Mazo

#### CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA  
**J. M. SOSA**  
 EXTRACCIONES SIN DOLOR y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Tratado esterilizado y precios módicos.  
 Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20  
 Calle Patriotas 391, esq. Diamante U. T. 2169 Buen Orden

#### ABOGADOS

**Dr. ARTURO VERA**  
 ABOGADO  
 Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires  
 Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 405

#### CHAPAS

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadores y numeradores. — SAENZ PENA 153. U. T. 0512 Riv. — P. BARREIRO — Buenos Aires.

#### Asociación D. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cobrada toda las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450  
 UNION TELEFONICA y Mitre 2701  
 Sección Beneficencia y Beneficencia de Escuelas, calles Gurrubaldy y Araya, esq. H.B. MEDIOS DE ESCALADA.

## Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ADOLFO ESCARDO (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de que lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1926. — Doctor Miguel Bohegaray, secretario. V12311.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTORIO LOTTERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de que lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1926. — Doctor Manuel G. G. secretario. V12311.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ANTONIO ORLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de que lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1926. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V1301.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ANTONIO ORLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de que lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1926. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V1311.

#### BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquida. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.  
**R: HAUPT Y M. PIZZA**  
 BUENOS AIRES

#### Imprenta y Clichés

A. ARIGONI  
 LAVALLE 445 Buenos Aires  
 Chapitas para reclamo

#### VENEREAS-SIFILIS-PIEL

**Dr. SARACENI**  
 ESPECIALISTA  
 Cura rápida de la sífilis, gonorrea y Orqui- tis. APLICA EL  
**606-914**  
 de 9 a 11 y de 14 a 20  
 1777 — CORRIENTES — 1777

#### LIBREAS Y UNIFORMES

CHAUFFEURS  
 PORTEROS  
 GROOM ETC

#### ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO

VIDA UD.  
 CATALOGO

#### ROPA PARA GORDOS

Cintura 40 a 46 ctms.  
 Casimir color a . . . . . \$ 11.—  
 Color mezcla, gran moda . . . . . 17.—  
 Color, pura lana, con bajos a la inglesa . . . . . \$ 25.— y . . . 21.—  
 Negros, pura lana . . . . . 19.—

#### PANTALON CASIMIR

CONFECCIONADO  
 Cintura 40 a 46 ctms.  
 Casimir color a . . . . . \$ 11.—  
 Color mezcla, gran moda . . . . . 17.—  
 Color, pura lana, con bajos a la inglesa . . . . . \$ 25.— y . . . 21.—  
 Negros, pura lana . . . . . 19.—

#### ROPA PARA GORDOS

Cintura 49 a 56 ctms.  
 a \$ 11.—, \$ 18.— y \$ 27.—

#### ROPA PARA GORDOS

Cintura 49 a 56 ctms.  
 a \$ 11.—, \$ 18.— y \$ 27.—

#### ROPA PARA GORDOS

Cintura 49 a 56 ctms.  
 a \$ 11.—, \$ 18.— y \$ 27.—

#### ROPA PARA GORDOS

Cintura 49 a 56 ctms.  
 a \$ 11.—, \$ 18.— y \$ 27.—

**A 0.50 DISCOS DOBLES** líquida la acreditada "Casa Chica"  
 Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.  
**COMPRA Discos viejos o rotos (no Columbia)**  
 En efectivo 0.60 el kilo; EN MERCADERIA **0.80**  
**COMPOSTURAS** Gramófonos :: Victrolas :: Membranas "WARD". MECANICO EXPERTO  
 "CASA CHICA", de A. Ward, Salta 674-676 Bs. Aires. U. T. 0141 Riv.  
**APARECIO!!** SUPLENTO "AMALIA MOLINA" DISCOS, ULTIMAS NOVEDADES

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO  
 Fundada en 1829  
  
**Aux Chaquetistas**  
 MEXICO 1302  
 Unión Telefónica 4161, Rivadavia  
**TRAJES EN BRINES AZULES Y DE COLORES VARIOS**  
 Modelos especiales para cada oficio  
**CONFECCION INMEJORABLE**  
**COSTURAS DOBLES**  
 Sastrería — Ropería — Camisería  
 Sombreraría — Uellos — Corbatas  
 Camisetas — Pañuelos — Medias, etc.  
 Enviamos catálogo y muestras gratis  
**Maynard & Fèvre** Sucesores de Louis Pot & Maynard  
 Todo pedido de catálogo se atiende de inmediato; por consiguiente, al no ser recibido por el interesado en seguida sírvase solicitarlo nuevamente.

**MANIQUEI**  
 La France Orlega  
 GAONA 150  
 La más importante fábrica de América  
 Sucursal en Montevideo  
 SURIAN

**RETRATARSE BIEN**  
 a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y bonito en ocasión de cada retrato a \$ 15 de goma. Retratados al 15% de mejor. 135. Para carnet, dos \$ 1.  
**Carlos Pellegrini 157**

**TALLER DE RELOJERIA**  
 Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero  
**SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI**

**Tintorería MARTINEZ**  
 Limpiar y planchar 1 traje \$ 4  
 Teñir . . . . . 1 . . . 7  
**SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS**  
**VICTORIA 942**  
 U. T. 4681, RIVADAVIA

**GRABADOS, SELLOS DE GOMA**  
 IMPRENTA ENRIQUE BARÉS  
 CHAPAS GRABADAS NUMERADORES  
 ESMALTADAS FECHADORES  
 PARA PUERTAS PARA BLOQUES PERFORADORAS  
 537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825  
 U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.  
 BUENOS AIRES  
 PIDANSE CATALOGOS

**Casa Roveda**  
 Defensa 818 Buenos Aires  
 FUNDADA EN 1894  
**BREECHES**  
 Medidas 46 a 54 ctms.  
 MODELO con ojajillos:  
 Tela ROVEDA . . . . . \$ 18.—  
 Gabardina algodón . . . . . 16.—  
 Fustañón irrompible . . . . . 17.—  
**MODELOS CON BOTONES**  
 Tela ROVEDA especial . . . . . \$ 11.—  
 Gabardina algodón . . . . . 14.—  
 Corderoy inglés . . . . . 17.—  
 Sarga lana, gris o azul . . . . . 25.—  
 Gabardina lana fina . . . . . 28.—  
**PANTALON CASIMIR**  
 CONFECCIONADO  
 Cintura 40 a 46 ctms.  
 Casimir color a . . . . . \$ 11.—  
 Color mezcla, gran moda . . . . . 17.—  
 Color, pura lana, con bajos a la inglesa . . . . . \$ 25.— y . . . 21.—  
 Negros, pura lana . . . . . 19.—  
**PARA GORDOS**  
 Cintura 49 a 56 ctms.  
 a \$ 11.—, \$ 18.— y \$ 27.—

**LA COLMENA**  
 SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION  
 Creada y Administrada por el Banco Popular Argentino  
 Recibe AHORROS que se invierten en DEBITOS HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2%, los que a la cotización actual producen una renta de:  
 (Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento)  
 Emé. MITRE 370 PIDA PROSPECTOS.

PORTE PAGO

## CALLES ORDENO LA CONFISCACION — ESTADOS UNIDOS PERMITE QUE SE EXPORTEN ARMAS PARA DIAZ

### EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION TOMÓ CARTAS EN EL ASUNTO

Calles ordenó que contra las compañías hay que asumir "la actitud a que tiene derecho la nación"

MEXICO, 5 — El presidente de la república, general Calles, ha impartido instrucciones al Departamento de Industrias y Comercio, para que proporcione al procurador general de la nación los nombres de las personas o compañías petrolíferas que no han solicitado la ratificación de sus derechos, y al mismo tiempo ha ordenado al procurador general que tome, contra tales compañías, "la actitud a que tiene derecho la nación".

### PERÚ RECHAZÓ LA PROPOSICION DE KELLOGG?

PARIS, 5 — Según informaciones de buena fuente, el Perú ya habría hecho saber al secretario de estado de la Unión, Kellogg, que rehusa aceptar la indicación de ceder Tacna y Arica a Bolivia.

### Un gran mitin se realizará en París

Lo organiza la izquierda, contra la extradición de Ascaso Durruti y Jover

### Manifestaciones del ministro argentino, hortelano Alvarez de Toledo

PARIS, 5 — La denominada Asociación Republicana de Estudiantes, convocada de que se quieren punir las ideas liberales de los españoles detenidos aquí en ocasión de la visita de Primo de Rivera, por la intención que se les ha atribuido de realizar un atentado contra el rey Alfonso y el marqués de Estella, ha tomado la defensa de Ascaso, Durruti y Jover, que son reclamados por las autoridades argentinas por supuestos delitos de otro género cometidos en ese país.

A ese efecto, dicha asociación ha lanzado un vigoroso manifiesto, protestando contra la intención del gobierno francés de acordar la extradición solicitada por la Argentina, y dice que no debe consentirse que se realice el envío de esos inocentes, que están destinados a sufrir allí una muerte atroz; dice el manifiesto.

Una gran reunión de elementos de la izquierda, ha sido convocada por los dirigentes del movimiento de protesta.

Dicho mitin está anunciado para el viernes 7 del corriente, por la noche.

En vista de que el diario "Le Quotidien" publicó un suelto en el que protestaba indignado, contra la posibilidad de que se efectuara la extradición de los españoles que dice, son destinados a ser entregados al verdugo argentino para su ejecución, el ministro argentino, "Ingeniero" Alvarez de Toledo, declaró hoy a un redactor de la Agencia Hava que ha hecho notar a la prensa que la pena de muerte ha sido suprimida del código penal argentino y que, por otra parte, en el caso actual que provoca la protesta de algunos, ella es motivada sólo por una confusión que explota los acusados, porque, dice, no son de ningún modo anarquistas o libertarios, ni buscados o perseguidos por sus ideas o actos políticos o de carácter ideológico, sino que se trata pura y exclusivamente de individuos acusados de robo y asesinatos cometidos en la Argentina, antes de fugarse a Francia, donde una vez sorprendidos trataron de mistificar la buena fe de ciertas personas.

Agrega el ministro que pueden tener tanto los que protestan como los mismos acusados, plena confianza en la justicia argentina que los juzgará con toda seriedad, al ser rechazado el pedido presentado ante la Corte de casación de París por los acusados, para que se anule lo actuado por los jueces que acusaron la extradición basados en los fundamentos legales que la hacen perfectamente normal.

### Se ha batido el record de velocidad para aeroplanos de poco poder

Actualmente, dos aparatos están realizando un vuelo por la India británica

LONDRES, 5 — Los dos diminutos aparatos tipo Moth, de 30 H. P., dirigidos por los aviadores Stack y Leche, han realizado grandes progresos en su viaje a la India. Dichos aviadores llegaron ayer a Bender Abbas, haciendo más tarde para Jask, sin que hasta la fecha hayan tenido inconvenientes. Durante la última etapa han recorrido una distancia de 250 millas, habiendo batido todos los records para aeroplanos de tan reducido poder.

### Formóse una organización de patronos y líderes obreros en Gran Bretaña

Propónese llegar a la paz industrial y su prosperidad

LONDRES, 5 — Con el objeto de que el año actual en Inglaterra, se destaque por su paz industrial y su prosperidad, así como el anterior se destacó por sus perturbaciones comerciales, se ha formado una organización de líderes de los patronos y obreros entre los cuales hay varias figuras prominentes en el comercio y trabajo.

La organización se propone establecer una comisión independiente de suficiente autoridad para facilitar que todos los partidos políticos puedan cooperar con ella.

En el mensaje del primer ministro respecto al comercio, expresó su confianza en las grandes perspectivas de éste y reconoce la necesidad de modernizar los métodos actuales de venta.

Ramsay MacDonald, por su parte, en el mensaje de año nuevo, dice que la reconstrucción del trabajo ha de venir mediante los esfuerzos creativos y no por guerras de clases.

### Mañana se inaugura el servicio radiotelefónico transatlántico

El público británico espera curioso

LONDRES, 5 — El público británico espera con una curiosidad que no oculta, la inauguración del servicio radiotelefónico transatlántico anunciada para pasado mañana. Los diarios, en sus artículos, predicen un gran éxito para este servicio y agregan que probablemente se llegará a un reducción en las tarifas de comunicaciones, con lo que su uso se extenderá enormemente.

Simultáneamente con el anuncio hecho con respecto a este servicio radiotelefónico transatlántico, el director general de correos y telégrafos ha declarado que se ha dado término a la colocación de los cables telefónicos anglo-alemanes, con lo que se podrá implantar un servicio telefónico directo entre Londres, Berlín, Hamburgo, Bremen, Colonia, Frankfurt y Düsseldorf. Se predice que para el mes de abril del corriente año, estas líneas harán que sea posible para los habitantes de Europa central sostener conversaciones con los de Nueva York.

El corresponsal en Viena de la Westminster Gazette, dice que el jefe del servicio telefónico austriaco ha dicho que el lunes habló con Londres y que espera conversar en breve con Nueva York, Alemania y Austria están ya conectadas a otras ciudades de Europa central y serán en breve unidas a Nueva York, los cables telefónicos subterráneos se van gradualmente extendiendo a Budapest, Belgrado, Trieste y posiblemente llegarán hasta Roma.

En resumen, los ingenieros dicen que en el año 1927 se presentará una maravillosa extensión de la telefonía por todo el mundo.

## Kankeo se halla en poder de las tropas cantonesas y éstas custodian la concesión británica

### BUQUES DE GUERRA EXTRANJEROS SE DIRIJEN A LA CIUDAD MENCIONADA

### Se iniciaron los combates entre el ejército libertador y el reaccionario

LONDRES, 5 — Despachos recibidos de Shanghai anuncian que ya ha sido disparado el primer cañón de grueso calibre, con lo que la lucha entra en una fase decisiva con respecto a la probable toma de Shanghai por los cantoneses, así como de toda la parte sur de China.

El primero en tomar la iniciativa ha sido el general Sun-Chuan-Fang, quien atacó resueltamente a los cantoneses en Puyang, a 30 millas de Hankow, prolongándose la batalla durante todo el día.

Se cree que se generalizarán las hostilidades dentro de breves días.

### BELGICA ACEPTA, EN PRINCIPIO, LAS PROPOSICIONES BRITANICAS

LONDRES, 5 — Se anuncia que el gobierno belga comunicó al embajador británico en Bruselas sus puntos de vista sobre el memorándum británico referente a China.

Se asegura que existe un acuerdo completo en principio.

### LA CONCESION BRITANICA DE HANKEO, OCUPADA TOTALMENTE

SHANGHAI, 5 — Una información de Hankeo dice que los chinos penetraron por la tarde en la concesión británica y ocuparon los edificios de la aduana y de la municipalidad y expulsaron a los británicos.

La policía china mantiene el orden.

### LA CUSTODIA DE UNA CONCESION BRITANICA FUE CONFIA DA A LOS CANTONESES

SHANGHAI, 5 — Una información de fuente japonesa anuncia que los chinos se apoderaron de la aduana de Hankeo, y expulsaron a los británicos de la concesión. Esa información no ha sido con-

### Estados Unidos envió tropas a Managua

Arguye que adoptó esa actitud para resguardar su legación y las de Italia y Gran Bretaña

¿No será para defender al gobierno de Díaz, que está próximo a su fin?

### La F. A. del Trabajo pide el reconocimiento de Sacasa

MANAGUA, 5 — Ciento sesenta marinos norteamericanos, procedentes de Galveston, desembarcaron hoy en Corinto, dirigiéndose directamente a esta capital, donde montarán guardia en la legación de Estados Unidos.

Es esta la primera vez, desde el mes de agosto de 1916, que los marinos norteamericanos entran en Managua.

### LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO NORTeamericano ESTUDIA LA CUESTION

WASHINGTON, 5 — La comisión de relaciones exteriores del senado, en su sesión secreta, inició el estudio de las resoluciones sometidas a dicha cámara, por las que se solicita el retiro de las fuerzas norteamericanas de Nicaragua, así como una investigación sobre la política seguida por el gobierno de Estados Unidos en la América Central.

### EL SENADOR WHEELER ACUSA AL GOBIERNO DE WASHINGTON

WASHINGTON, 5 — El senador Wheeler declaró que el desembarco de nuevas fuerzas de marina norteamericanas en Nicaragua demuestra claramente "la hipocresía del gobierno, puesto que contradice las recientes declaraciones formuladas por la Casa Blanca y el departamento de Estado, de que dichos marinos no serían empleados para apoyar ni a Díaz ni a Sacasa".

### KELLOGG ANTE LA COMISION DEL SENADO

WASHINGTON, 5 — La comisión de relaciones exteriores del senado, después de una extensa discusión sobre los acontecimientos actuales en Nicaragua, decidió citar al secretario Kellogg para dentro de unos días, con objeto de que preste declaración sobre este punto.

### ESTADOS UNIDOS ENVIA TROPAS A MANAGUA

WASHINGTON, 5 — El departamento de Estado anuncia que marinos norteamericanos han sido enviados a Managua para guardar la legación.

### PROTESTA DEL REPRESENTANTE DE LOS LIBERALES NICARAGUENSES

WASHINGTON, 5 — El enviado de los liberales nicaragüenses en esta capital, Vaca, ha elevado al gobierno una protesta por la acción norteamericana en su país, desmintiendo al mismo tiempo las noticias de que los derechos de Estados Unidos al proyectado canal y base naval están amenazados. Reitera su opinión de que los banqueros norteamericanos son los responsables de la

### El primer ministro de Nueva Zelanda emprendió viaje de regreso

LONDRES, 5 — Partió con destino a su país el primer ministro de Nueva Zelanda, Coates, siendo objeto de una cariñosa despedida en la estación por parte de varios ministros de Gran Bretaña, así como por otras altas personalidades.

### Regresa a su país, optimista respecto al futuro inmediato del comercio interimprial

En un discurso pronunciado por Coates antes de su partida, manifestó que como resultado de la reciente conferencia imperial, el imperio británico había aumentado su prestigio a través de Europa y agregó que su inspección en los centros industriales ingleses le había llenado de optimismo respecto al futuro inmediato del comercio interimprial.

### LOS CANTONESES DECIDIERON HACERSE CARGO DE LA PROTECCION DE HANKEO

SHANGHAI, 5 — Despachos recibidos de Hankeo informan que el populacho se ha apoderado de la aduana y otros edificios municipales, destruyendo el monumento levantado a las víctimas de la guerra.

Este movimiento se produjo a raíz de la decisión de los cantoneses, quienes acordaron hacerse cargo de la protección de la ciudad, en vista de la alegada insuficiencia de las fuerzas británicas.

### TODAS LAS FUERZAS NAVALES DE SHANGHAI SE DIRIJEN A HANKEO

SHANGHAI, 5 — Todas las fuerzas navales de que se dispone en esta base, han sido enviadas apresuradamente para Hankeo, debido a la gravedad de la situación en aquel puerto.

### NO SE HA CONFIRMADO EL RETIRO DE LA POBLACION CIVIL INGLESA

HONG KONG, 5 — Las autoridades locales no han recibido todavía confirmación de la noticia, según la cual la población civil inglesa de Hankeo se ha retirado de la ciudad.

La única noticia confirmada es la de que los marinos británicos se han retirado, para evitar nuevos choques.

### SE DIRIGE A WUHU UN DESTROYER NORTEAMERICANO

PEKIN, 5 — La legación de Estados Unidos ha anunciado que un destructor norteamericano se halla en viaje a Wuhu, con el fin de proteger los intereses de la Standard Oil Company y de

### En Europa se está desarrollando, en forma alarmante, una epidemia

Sólo en Ginebra, el número de atacados asciende a 28.000

LONDRES, 5 — El "Daily Mail" informa que una epidemia de influenza se está desarrollando en Europa.

Según su corresponsal, en Ginebra los enfermos ascienden a 28.000, por lo que los cuarteles militares se están utilizando como hospitales.

En Utrecht, Holanda, es muy difícil hallar una casa en la que no haya enfermos.

En Bélgica hay muchos miles de enfermos, ocurriendo lo mismo en Alemania y el Japón, siendo los primeros atacados en este último país los propios emperadores.

### Progresó el servicio ferroviario en Rusia

Todos los trenes, en vista de los atentados, son custodiados por soldados

MOSCÚ, 5 — Debido al alarmante aumento de los atentados cometidos por bandidos contra los trenes, a pesar de la existencia de la pena capital, todos los trenes de los ferrocarriles rusos que recorren las líneas principales, van fuertemente custodiados por soldados armados.

El corresponsal de The Associated Press acaba de hacer un viaje desde esta capital hasta Tiflis, en un tren que cada coche y la locomotora que los propulsa, llevaba destacamentos de soldados armados, pudiendo observar que en todas las estaciones también se hallaban grupos de soldados.

A pesar de los asaltos a los trenes, los ferrocarriles rusos continúan progresando a grandes pasos. Diariamente corren entre Moscú y las capitales europeas trenes que se destacan por su limpieza y comodidad, los que llevan coches-dormitorio internacionales y coches-comedor atendidos por un personal intachable. También hay un servicio Moscú y Vladivostok. Será posible, dentro de poco tiempo, viajar por ferrocarril desde Londres hasta Pekín, vía Moscú, invirtiendo en el viaje quince días, sin necesidad de trasbordar.

Los trenes de mayor importancia mantienen virtualmente la misma velocidad de antes de que se declarara la guerra mundial, y los precios de los pasajes son inferiores a los que cobran los ferrocarriles de los países del continente europeo.

Los coches para pasajeros van generalmente equipados con calefacción, perfectamente iluminados y llevan coches-restaurante, donde se puede disfrutar de una excelente comida a precios bastante moderados.

En un extenso preámbulo de la resolución, se hace notar que la experiencia general ha demostrado la imposibilidad de obtener una adecuada acción concertada de parte de las potencias, y declara su conformidad con la política tradicional de Estados Unidos de emprender una acción independiente de la de las demás potencias, cuando así lo estime justo y expeditivo.

En el proyecto de resolución se dice que China tiene derecho a toda la ayuda y el estímulo que Estados Unidos puede facilitarle debidamente y que permitiera colocar a aquella república sobre una base firme y eficiente; pero que es extraordinariamente difícil hacerlo, debido a las restricciones impuestas en el tratado de las nuevas potencias.

Es altamente injusto — dice más adelante — que un gran pueblo civilizado se vea dificultado por las restricciones impuestas con objeto de promover los intereses de esas potencias.

La buena voluntad y la paz internacional podrán volverse seguras únicamente cuando las naciones se traten unas a otras con justicia y sobre una base de igualdad, de respeto y de mutuo interés.

Luego hace notar que la situación china empeora cada vez más y que no hay indicios de que aquella nación ejerza el derecho de denunciar los tratados, por la acción unilateral de los mismos y que oprimen a esa nación.

Estados Unidos — agrega — debería libertarse de la maraña de sus relaciones con las otras potencias cuyos intereses y cuya política no sean idénticos a los de Estados Unidos, especialmente en aquellos aspectos relacionados con el tráfico del opio, la ocupación de importantes puertos y puntos estratégicos, las concesiones y, en general, la sanción de las medidas que infrinjan o tiendan a infringir la soberanía de China y su integridad administrativa, puesto que son muchas las que piensan que el no ser procedente en una forma sinada frente a la actual situación "y sobre una base de justicia y de igualdad, se pondrá en peligro la paz del mundo", debiendo por lo tanto negociarse los tratados con China sobre bases de entera reciprocidad.

### Por enfermedad renunció el presidente de un estado brasileño

RIO DE JANEIRO, 5 — Ha presentado su renuncia de presidente del Estado de Sergipe, el doctor Cyrro de Azevedo, ex ministro del Brasil en el Uruguay.

Las razones de su dimisión no son otras que el estado precario de su salud.

### EN UNA ALDEA ESPAÑOLA SE DERRUMBÓ UNA CASA

PERCIERON CUATRO DE LOS MORADORES

GRANADA, 5 — En la aldea de Alhendón se produjo el derrumbamiento de una casa, que ocasionó la muerte de Manuel Muñoz, de 52 años; de su hijo Miguel, de 33, y de dos hijos de éste, de 8 y 2 años.

La madre de Manuel, de 80 años, y la esposa de Miguel, de 36, resultaron gravemente heridas.

El hecho causó honda impresión en la aldea citada, porque la familia Muñoz era muy apreciada en la localidad.

### TURATI LUCHA POR LA UNIÓN DE LOS PARTIDOS OPOSITORES ITALIANOS

"L'Oeuvre" dice que nuestro compañero es el único capaz de lograr su propósito

PARIS, 5 — "L'Oeuvre" califica a Filippo Turati como el apóstol y jefe de la oposición italiana contra el fascismo y Mussolini, y dice que se encuentra empujado en la unión de los partidos opositores italianos a fin de realizar un esfuerzo para derribar al actual gobierno.

Dice el diario citado: "Turati es, tal vez, el único dirigente político italiano capaz de imponer sus ideas y aspiraciones a todos los partidos y es el único capaz de demostrar cómo, en el interés común de las agrupaciones políticas, se puede prescindir de todas las rivalidades."

En 1894 Turati llevó a la victoria al bloque de los partidos populares contra los reaccionarios.

Turati debería ser otra vez el promotor y dirigente del combate por las libertades públicas."

### Propónese que Estados Unidos adopte una política independiente respecto a China

Al fundar el proyecto, un diputado reconoce que es necesario libertar al pueblo chino

WASHINGTON, 5 — El representante por Pensilvania, Stephen Porter, ha presentado a la cámara de diputados un proyecto de resolución, en el que se pide al presidente de la república que entre en negociaciones con China, a fin de colocar los tratados relativos a la autonomía de tarifas chinas; a los derechos de extraterritorialidad y a los otros, sobre iguales bases de reciprocidad.

En un extenso preámbulo de la resolución, se hace notar que la experiencia general ha demostrado la imposibilidad de obtener una adecuada acción concertada de parte de las potencias, y declara su conformidad con la política tradicional de Estados Unidos de emprender una acción independiente de la de las demás potencias, cuando así lo estime justo y expeditivo.

En el proyecto de resolución se dice que China tiene derecho a toda la ayuda y el estímulo que Estados Unidos puede facilitarle debidamente y que permitiera colocar a aquella república sobre una base firme y eficiente; pero que es extraordinariamente difícil hacerlo, debido a las restricciones impuestas en el tratado de las nuevas potencias.

Es altamente injusto — dice más adelante — que un gran pueblo civilizado se vea dificultado por las restricciones impuestas con objeto de promover los intereses de esas potencias.

La buena voluntad y la paz internacional podrán volverse seguras únicamente cuando las naciones se traten unas a otras con justicia y sobre una base de igualdad, de respeto y de mutuo interés.

Luego hace notar que la situación china empeora cada vez más y que no hay indicios de que aquella nación ejerza el derecho de denunciar los tratados, por la acción unilateral de los mismos y que oprimen a esa nación.

Estados Unidos — agrega — debería libertarse de la maraña de sus relaciones con las otras potencias cuyos intereses y cuya política no sean idénticos a los de Estados Unidos, especialmente en aquellos aspectos relacionados con el tráfico del opio, la ocupación de importantes puertos y puntos estratégicos, las concesiones y, en general, la sanción de las medidas que infrinjan o tiendan a infringir la soberanía de China y su integridad administrativa, puesto que son muchas las que piensan que el no ser procedente en una forma sinada frente a la actual situación "y sobre una base de justicia y de igualdad, se pondrá en peligro la paz del mundo", debiendo por lo tanto negociarse los tratados con China sobre bases de entera reciprocidad.